

**RENDICIÓN DE CUENTAS
ING. ANA MARÍA LEMA
VICEALCALDESA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2023 - 2027
AÑO FISCAL 2025**



**Ing. Ana María Lema V.
VICEALCALDESA - GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE
Eje de Transparencia, Legislación y Control Territorial**

MOTIVACIÓN JURÍDICA DE LA GESTIÓN

"En estricto cumplimiento al mandato constitucional y legal que rige a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la presente gestión de la Ing. Ana María Lema V., Vicealcaldesa del GADIP Municipio de Cayambe, se fundamenta en el derecho de los mandantes a la transparencia y la fiscalización del poder público. La rendición de cuentas no se concibe únicamente como un trámite administrativo, sino como un ejercicio ético y jurídico de responsabilidad institucional, amparado en el siguiente Bloque Normativo:"

1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Es la base de todo el sistema legal. Define la relación entre el funcionario (tú) y el ciudadano (el mandante).

- ✚ **Art. 100:** Establece que la participación en los diferentes niveles de gobierno se rige por principios de **interculturalidad, igualdad y rendición de cuentas**. Dictamina que es un derecho ciudadano participar en la formulación, ejecución y control de los planes y presupuestos públicos.
- ✚ **Art. 204:** Declara que **"el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público"**. Este artículo es fundamental porque posiciona al ciudadano por encima de la autoridad en términos de control, obligando a las instituciones a ser transparentes.
- ✚ **Art. 206.** numeral 1 "Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción".

2. LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LOPC)

Esta ley regula específicamente cómo debes presentar tus resultados.

- ✚ **Art. 89 (Definición):** Explica que la rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico y deliberado. No es solo entregar un papel; es un diálogo donde las autoridades informan y **responden** por sus acciones u omisiones en la gestión.
- ✚ **Art. 91 (Objetivos):** Define que el fin de este proceso es:
 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información.
 2. Facilitar el control social.

3. Prevenir y combatir la corrupción.

4. Mejorar la gestión pública con base en las sugerencias ciudadanas.

✚ **Art. 92 (Periodicidad):** Dicta que las autoridades deben rendir cuentas al menos **una vez al año** y de forma obligatoria al final de su gestión (o si dejan el cargo antes de tiempo).

✚ **Art. 95:** La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión” (...)

3. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (COOTAD)

Esta es la ley que rige directamente tu trabajo en el Municipio de Cayambe.

✚ **Art. 266 (Gestión del Desarrollo):** Determina que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial debe realizarse bajo criterios de **transparencia y rendición de cuentas**. Esto significa que cada dólar invertido en una obra debe estar justificado y ser público.

✚ **Art. 308 (Participación Ciudadana):** Establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben garantizar sistemas (...)

✚ **Art. 58.-** Atribuciones de los concejales o concejales. Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD - Página 31 LEXIS FINDER - www.lexis.com.ec fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal; b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley

✚ **Art. 57.-** Atribuciones del concejo municipal.

4. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070

✚ **Art. 2** “Aprueba la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas”.

INTRODUCCION

Es un honor dirigirme a la ciudadanía en mi calidad de Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe. Desde el inicio de la administración 2023-2027, he asumido con absoluta responsabilidad el mandato de velar por el desarrollo integral de nuestro cantón, bajo una gestión cimentada en los pilares de transparencia, justicia social y participación ciudadana activa.

En el marco del ejercicio fiscal 2025, el eje central de mi labor ha sido el fortalecimiento de la facultad de fiscalización. Considero este aspecto como un imperativo ético y legal, esencial para garantizar que cada recurso público sea administrado con eficiencia y probidad. Mi gestión se ha enfocado en asegurar que los proyectos institucionales se ejecuten bajo un control riguroso, proporcionando a los mandantes la certeza de que el patrimonio municipal se destina correctamente a solventar las necesidades colectivas.

La fiscalización, más que una atribución del cargo, es el mecanismo técnico que reconstruye la confianza entre la administración y la ciudadanía. Reconociendo que el pueblo es el primer fiscalizador del poder público, he impulsado procesos de supervisión eficaces que garantizan el acceso a la información y el control social.

Durante este periodo, mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas se ha mantenido firme, especialmente en procesos críticos como la aprobación y seguimiento del Presupuesto Municipal. Cada decisión legislativa y cada acción de control territorial han sido evaluadas bajo la premisa de maximizar el beneficio para nuestras parroquias y comunidades. Como Vicealcaldesa, ratifico mi compromiso de continuar trabajando con una mirada técnica y humana, garantizando que el progreso de Cayambe sea una realidad tangible para todos sus habitantes.

EJES DE TRABAJO

PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	AÑO 2025
1	Eje de desarrollo. Biofísico Medio Ambiente. Establecer normativas y ordenanzas para un adecuado tratamiento y cuidado del medio ambiente, a fin de promover la Sostenibilidad Ambiental del cantón Cayambe.	Revisar y aplicar normas y reglamentos para el manejo de los residuos sólidos, aguas residuales, protección de páramos, mejoramiento de áreas verdes, control de la flora y fauna del cantón.	-Dar seguimiento al cumplimiento de ordenanzas, programas y proyectos de capacitación, -Fiscalizar su ejecución y garantizar transparencia en el uso de los recursos. -Fiscalizar el cumplimiento de los objetivos planteados, por el ejecutivo.	✓
2	Eje Productivo Económico. Legislar y fiscalizar las acciones encaminadas a mejorar la cadena productiva del cantón, los emprendimientos innovadores, la producción agrícola, las pequeñas y grandes empresas, el desarrollo turístico, y la industria.	Establecer normativas y ordenanzas para promover la producción cantonal en todos sus niveles, donde se fomente el trabajo digno, la reservación de relaciones equitativas entre actores, el cuidado del medio ambiente, la seguridad de la soberanía alimentaria, fomento productivo, los trabajos asociativos y la comercialización.	-Establecer normativas y ordenanzas de apoyo a la producción. -Dar seguimiento y fiscalizar los proyectos encaminados a mejorar la producción del cantón. -Revisar y fiscalizar los proyectos productivos	✓
3	Eje Sociocultural. Promover la legislación para garantizar los derechos ciudadanos, erradicar la pobreza y promover la inclusión social, conservar y difundir la identidad cayambeña a través del desarrollo de actividades sociales y culturales.	Implementar normativas y ordenanzas para impulsar las actividades recreativas y deportivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, poner en valor el patrimonio tangible e intangible, contribuir al fortalecimiento del desarrollo de la	-Realizar el seguimiento y fiscalizar los proyectos encaminados a la recuperación patrimonial y cultural. -Fiscalizar todos los acuerdos y	✓

		educación de las niñas, niños y adolescentes del Cantón Cayambe.	resoluciones actas y compromisos establecidos para el efecto.	
4	Eje Político Institucional Establecer la legislación que permita la modernización de los procesos de la municipalidad para construir un gobierno abierto que genere capacidades de participación e integración directa con la ciudadanía.	Promover normas y Ordenanzas que garantice la participación permanente e informada de la ciudadanía en las decisiones de políticas públicas y rendición donde los ciudadanos tengan el derecho a ser escuchados y atendidos de manera adecuada, oportuna y eficiente.	-Dar seguimiento y fiscalizar la ejecución presupuestaria y el desarrollo de los proyectos. -Actualización permanente de la página web institucional y difusión de su contenido. Establecer programas permanentes de capacitación al personal y a la ciudadanía sobre el uso de las nuevas tecnologías.	✓

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA Y FISCALIZACIÓN 2025

En el ejercicio de las atribuciones de fiscalización y legislación que me corresponden, se ha procedido a evaluar el nivel de avance de las propuestas de campaña. La presente sección detalla el cumplimiento por ejes estratégicos, contrastando las normativas aprobadas con la ejecución técnica en territorio durante el periodo fiscal 2025.

Eje de desarrollo. Biofísico Medio Ambiente.

Establecer normativas y ordenanzas para un adecuado tratamiento y cuidado del medio ambiente, a fin de promover la Sostenibilidad Ambiental del cantón Cayambe.

ACTIVIDADES:

- Se realizó la gestión con el Ministerio del Ambiente (MAAE). la entrega de UREA a la asociación Nuevo Futuro de Paquiestancia con la finalidad de fortalecer la economía y el apoyo a la agricultura familiar sostenible.



- Reforma de la Ordenanza de fauna Urbana como parte de la comisión de Ambiente y Turismo
- Proyecto de Ordenanza que Regula las Quemas Agrícolas. Para asegurar el cumplimiento de estándares de protección ambiental.

Se han impulsado ordenanzas clave para la gestión del suelo y la protección del patrimonio.

- Actualización de la Ordenanza del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS): Establece las directrices para la clasificación y el aprovechamiento del suelo en todo el cantón, asegurando un crecimiento ordenado y sostenible.

Eje Productivo Económico.

Legislar y fiscalizar las acciones encaminadas a mejorar la cadena productiva del cantón, los emprendimientos innovadores, la producción agrícola, las pequeñas y grandes empresas, el desarrollo turístico, y la industria.

ACTIVIDADES:

- Creación de La Ordenanza de remisión de intereses, multas, recargos costas judiciales derivados de los tributos cuya administración y recaudación le corresponde al GADIPMC, empresas públicas y entidades adscritas.

Eje Socio-cultural.

Promover la legislación para garantizar los derechos ciudadanos, erradicar la pobreza y promover la inclusión social, conservar y difundir la identidad cayambeña a través del desarrollo de actividades sociales y culturales.

ACTIVIDADES:

- Se presento la Ordenanza para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil:
- Se aprobó la Ordenanza que regula, controla y gestiona el fomento, la innovación y la calidad turística en el marco de las facultades y atribuciones para el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón Cayambe
- Se gestiono capacitaciones Turismo Comunitario para la comunidad La Chimba.
- Turismo Comunitario en La Chimba: Fortalecimiento del centro de información turística y capacitación técnica para posicionar la identidad local a nivel nacional e internacional.

Nro.	Área de Capacitación	Objetivo	Público
1	Gestión de Turismo Comunitario	Fortalecer la organización y administración de la actividad turística local.	Comunidad La Chimba y actores locales.
2	Servicio y Atención al Cliente	Mejorar la calidad de la experiencia del turista nacional e internacional.	Emprendedores y personal de servicio.

3	Gestión de Restaurantes y Alimentos	Estandarizar la preparación de alimentos y el servicio de comedor.	Propietarios de locales gastronómicos.
4	Gestión de Alojamientos	Implementar estándares de calidad en el hospedaje comunitario.	Familias y administradores de hospedajes.
5	Guianza e Interpretación del Patrimonio	Capacitar en la interpretación del patrimonio natural y cultural del circuito.	Guías locales y jóvenes de la comunidad.
6	Modelo de Gestión y Planes de Negocio	Desarrollar herramientas para la sostenibilidad económica de los proyectos.	Dirigentes y gestores de turismo.

Esta planificación responde a la solicitud de coordinación con el **CON-NOR** para posicionar a La Chimba como un destino estratégico, resaltando la calidad de los productos y servicios locales.

- Fomento Cultural: Implementación de proyectos que reconocen y valoran la interculturalidad y las tradiciones propias del cantón Cayambe
- Inclusión y Equidad: Priorización de proyectos que benefician directamente a grupos de atención prioritaria y fortalecen el tejido social comunitario.

Eje Político Institucional

Establecer la legislación que permita la modernización de los procesos de la municipalidad para construir un gobierno abierto que genere capacidades de participación e integración directa con la ciudadanía.

ACTIVIDADES:

- Se aprobó el Reglamento que regula el funcionamiento del concejo municipal, como órgano de legislación y fiscalización; de las comisiones permanentes, especiales y técnicas; y de las concejales y concejales del GADIPMC
- Se dio seguimiento y se fiscalizó la ejecución presupuestaria y el desarrollo de los proyectos como ya se expone en la pregunta No. 8.

En este periodo, se ha alcanzado el 75% de cumplimiento del plan de trabajo, logrando ejecutar la totalidad de las metas propuestas hasta el final del periodo establecido.

Durante este periodo de gestión, nos hemos enfocado en transformar las promesas de campaña en realidades tangibles para los cayambeños. Tras una evaluación técnica de nuestro Plan de Trabajo, me es grato informar que hemos alcanzado un 100 % de cumplimiento de los ofrecimientos de campaña. Este avance se refleja principalmente en el fortalecimiento de la seguridad jurídica territorial, la optimización de los servicios públicos y la defensa de los derechos de los grupos prioritarios.

EJES DE TRABAJO Y OBJETIVOS ALCANZADOS

PROCESO LEGISLATIVO

Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejales. - Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;



PROCESO PARLAMENTARIO

SESIONES ORDINARIAS	52
SESIONES EXTRAORDINARIAS	28
SESIÓN CONMEMORATIVA	1

PROCESO LEGISLATIVO

ACUERDOS APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL	15
ORDENANZAS APROBADAS	8
REGLAMENTOS APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL	1
RESOLUCIONES LEGISLATIVAS	5
CONVENIOS APROBADOS Y AUTORIZADOS POR EL CONCEJO	15
CONDECORACIONES APROBADOS	8
GACETA MUNICIPAL	1
COMODATOS APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL	0

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS

Reforma al Estatuto de la organización denominada CORPORACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, FLOR, SALUD, Y BIENESTAR "FLORSABI"	12/2/2025
REGULARIZA LA TITULARIDAD DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO JARDINES DEL YAZNAN	14/5/2025
Reforma total del Estatuto de la organización denominada Comité barrial Río Blanco	21/5/2025
Declarar bien mostrenco el bien inmueble ubicado en el barrio primero de Mayo	29/5/2025
Transferir gratuitamente a la Unidad Educativa "Municipal Cayambe" los bienes que son de propiedad del GADIP Municipio de Cayambe	30/12/2025

CONVENIOS

Número	Nombre del Convenio
1	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ZONA 2 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE USO

	MÚLTIPLE EN LA UECIB "29 DE OCTUBRE" DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA DE CANGAHUA.
2	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ZONA 2 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "AQUILES PÉREZ TAMAYO" DE LA COMUNIDAD DE CARRERA DEL CANTÓN CAYAMBE.
3	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA Y SERVICIO DE FISIOTERAPIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y LA UNIDAD EJECUTORA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS.
4	AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE OTÓN.
5	AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL OLMEDO-PESILLO, Y ASEO CAYAMBE-EMAPAAC-EP.
6	SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA DE CUSUBAMBA PARA LA TRANSFERNCIA DE RECURSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FOMENTO A LA INTERCULTURALIDAD Y A LA PLURINACIONALIDAD DEL CANTÓN CAYAMBE – DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE NUEVOS GESTORES CULTURALES, SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INTEGRACIÓN.

7	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE PARA LA ADECUACIÓN DE DOS ÁREAS PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS LÚDICOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "9 DE JULIO" DE LA PARROQUIA DE CAYAMBE.
8	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FOMENTO A LA INTERCULTURALIDAD Y A LA PLURINACIONALIDAD DEL CANTÓN CAYAMBE-DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE NUEVOS GESTORES CULTURALES, SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD.
9	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN MONTALVO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FOMENTO A LA INTERCULTURALIDAD Y A LA PLURINACIONALIDAD DEL CANTÓN CAYAMBE-DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE NUEVOS GESTORES CULTURALES, SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD."
10	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE OTÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FOMENTO A LA INTERCULTURALIDAD Y A LA PLURINACIONALIDAD DEL CANTÓN CAYAMBE-DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN, QUE

	PROMUEVAN EL DESARROLLO DE NUEVOS GESTORES CULTURALES, SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD.”
11	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO E INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD 2, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “AMPLIACIÓN DE ÁREA DEL CENTRO DE SALUD EN LA PARROQUIA SANTA ROSA DE CUZUBAMBA.”
12	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CANGAHUA PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "FOMENTO A LA INTERCULTURALIDAD Y A LA PLURINACIONALIDAD DEL CANTÓN CAYAMBE-DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE NUEVOS GESTORES CULTURALES, SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD.” DE CANGAHUA PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "FOMENTO A LA INTERCULTURALIDAD Y A LA PLURINACIONALIDAD DEL CANTÓN CAYAMBE- DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE NUEVOS GESTORES CULTURALES, SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD.” Aprobado el 13 de junio del 2025.
13	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE OLMEDO/PESILLO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "FOMENTO A LA INTERCULTURALIDAD Y A LA PLURINACIONALIDAD DEL CANTÓN CAYAMBE- DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN, QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE NUEVOS GESTORES CULTURALES, SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD.” Aprobado el 04 de junio.

14	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 Y EL GADIPMC PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA INGAPIRCA DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE CUZUBAMBA" (INFORME Nro. 0005-2025-GADIPMC-CPP). Aprobado el 12 de marzo
15	"CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 Y EL GADIPMC PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUNÍN DE LA PARROQUIA DE SANTA ROSA DE CUZUBAMBA." (INFORME Nro. 0003-2025-GADIPMC-CPP). Aprobado el 12 de abril

CONDECORACIONES

Número	Condecoración	Beneficiario
1	DOLORES CACUANGO	Sr. Luis Alfonso Freire Cevallos
2	DIGNA MESA	Sr. Iván Alejandro Tutillo Chimarro
3	SEGUNDO BARRIGA	María Belén Cataña
4	RUBÉN RODRÍGUEZ	Alfredo Enrique Castillo Granda
5	SEGUNDO DURAN	Diego Rafael Bonifaz Andrade
6	LUIS HUMBERTO SALGADO	Sr. Luis Enrique Morán De La Torre
7	TRANSITO AMAGUAÑA	Asociación Artesanal Oro Blanco De La Chimba
8	HUMBERTO FIERRO	Gustavo Enrique Vaca Maldonado (Post Mortem)

ACUERDOS

NÚMERO	NOMBRE DEL ACUERDO / INSTITUCIÓN	AÑOS CUMPLIDOS
1	San Miguel de Los Bancos	34 años
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito "16 de Julio"	Inauguración edificio matriz
3	Cuerpo de Bomberos del cantón Cayambe	38 años

4	Partido Socialista Ecuatoriano	Reconocimiento a la labor
5	GAD Parroquial Rural de Otón	55 años
6	Comité Promejoras "San Luis de Chahuarpungo"	38 años
7	"Comuna Jurídica Santo Domingo No.1"	25 años
8	GAD Parroquial Rural de "Cangahua"	234 años
9	Escuela de Educación Básica "Lucía Donoso Dammer"	69 años
10	UECIB "Gustavo Adolfo Becquer"	70 años
11	Comité Barrial "Calle Imbabura"	Culminación de Campeonato
12	Unidad Educativa "Otto Sharnow"	Aniversario de creación
13	Unidad Educativa "Cayambe"	42 años
14	Unidad Educativa Lucía Donoso Dammer	70 años
15	UECIB "Luis Napoleón"	56 años

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS

NÚMERO	RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
1	Reforma del Estatuto de la CORPORACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO FLOR, SALUD Y BIENESTAR "FLORSABI".
3	Regularización de la titularidad del bien inmueble ubicado en el barrio Jardines del Yaznán.
4	Reforma total al Estatuto de la organización denominada Comité Barrial Río Blanco.
5	Declaratoria como bien mostrenco del bien inmueble ubicado en el barrio 1ro. De Mayo.
6	Transferencia gratuita de bienes de propiedad del GAD Municipio de Cayambe a la Unidad Educativa "Municipal Cayambe".

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE

Enfoque en la Eficiencia del Gasto Público.

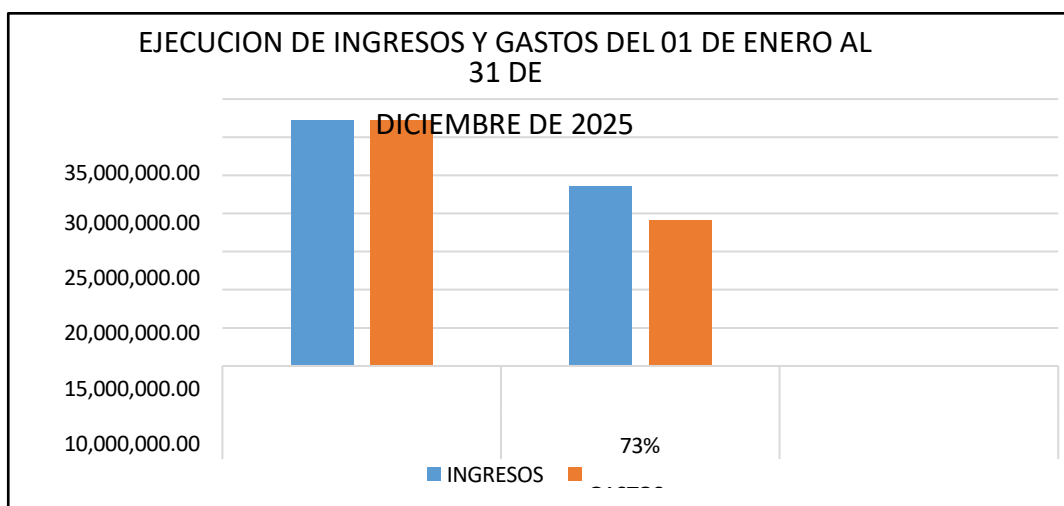
"Durante el ejercicio fiscal 2025, mi labor de fiscalización se centró en vigilar que la ejecución presupuestaria no sea solo una cifra de cumplimiento, sino un reflejo de eficiencia administrativa. He puesto especial énfasis en que el gasto corriente se mantenga bajo los límites legales, priorizando siempre la inversión en obra pública y programas sociales que beneficien directamente a nuestras comunidades y parroquias."

NIVEL DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS INGRESOS Y GASTOS TOTALES

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION
INGRESOS	32,125,779.06	23,527,510.26	73%
GASTOS	32,125,779.06	19,130,178.94	60%

Tabla No. 1. Ejecución de Ingresos y Gastos

Fuente: Sistema Financiero YUPAK



RESUMEN DE INGRESOS

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DEVEN	% EJE
INGRESOS CORRIENTES	10,539,869.29	9,739,710.70	8,973,493.76	92%	85%

INGRESOS DE CAPITAL	10,668,322.76	7,613,037.45	7,613,037.45	71%	71%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	10,917,587.01	6,174,762.11	6,174,762.11	57%	57%
TOTAL INGRESOS	32,125,779.06	23,527,510.26	22,761,293.32	73%	71%

Tabla No. 2. Ejecución de Ingresos

Fuente: Sistema Financiero YUPAK

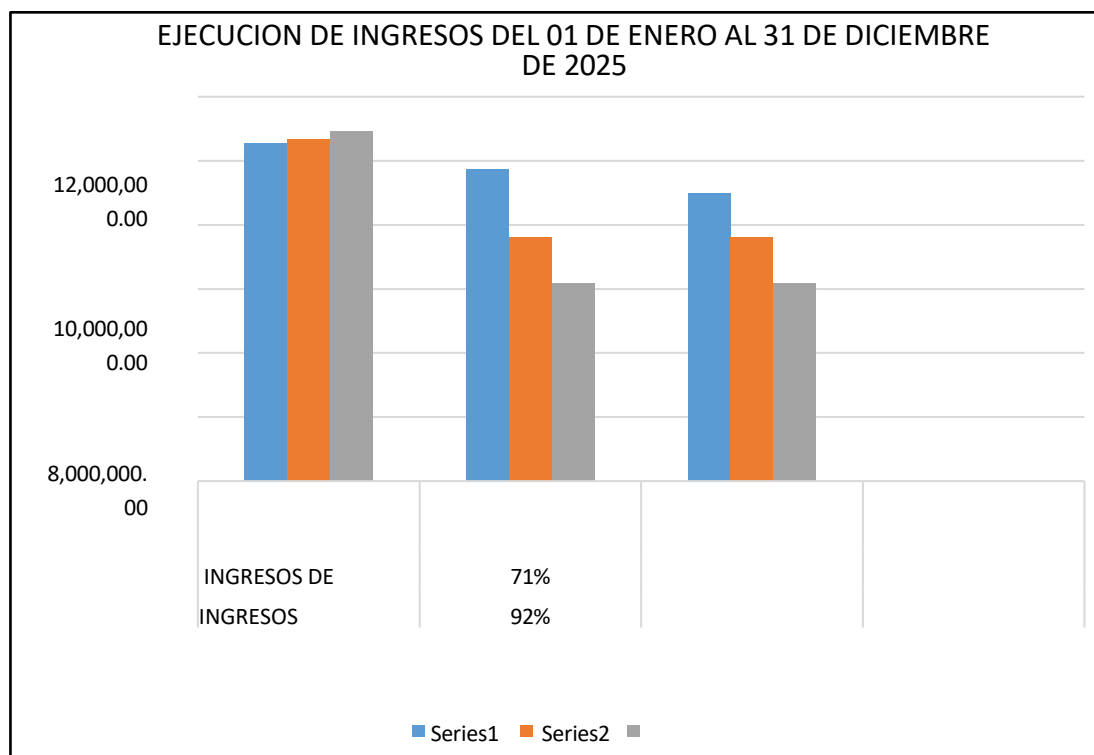


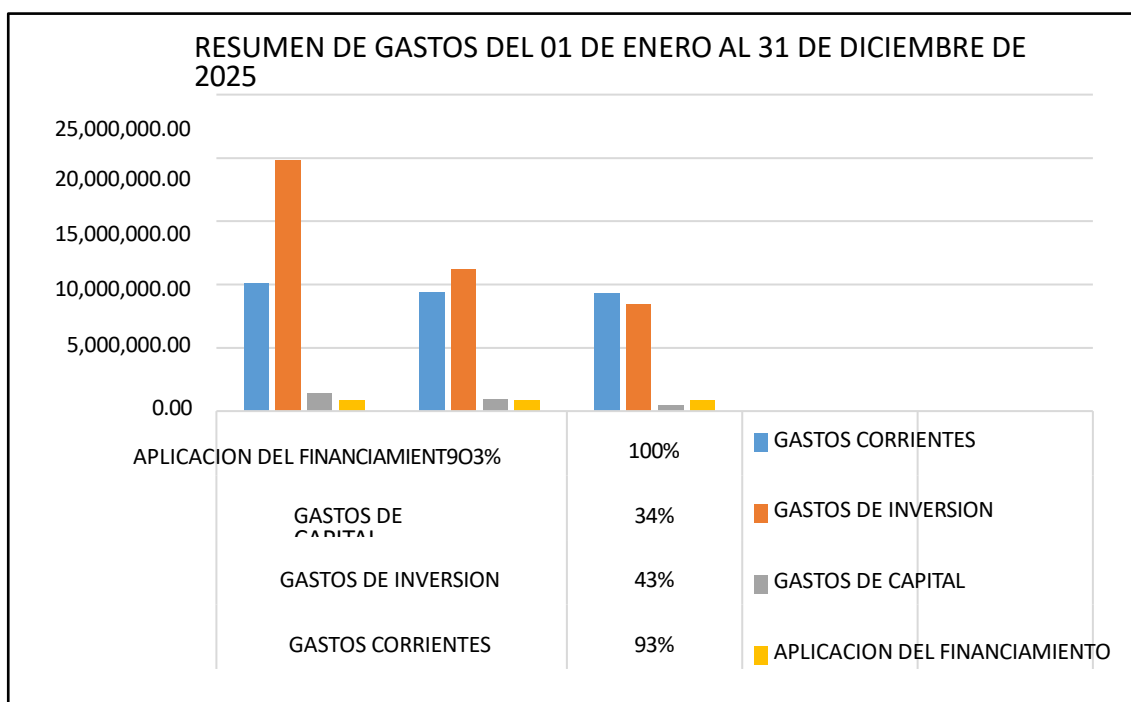
Gráfico No 2: Ejecución de Ingresos 2025

ANÁLISIS DE GASTOS RESUMEN DE GASTOS

GRUPO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% COM	% DEV
GASTOS CORRIENTES	10,074,727.56	9,387,686.46	9,346,121.55	93%	93%
GASTOS DE INVERSION	19,808,334.40	11,225,698.81	8,474,873.08	57%	43%
GASTOS DE CAPITAL	1,411,949.77	975,683.57	482,463.57	69%	34%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	830,767.33	826,720.74	826,720.74	100%	100%
TOTAL GASTOS	32,125,779.06	22,415,789.58	19,130,178.94	70%	60%

Tabla No. 4. Ejecución de Gastos

Fuente: Sistema Financiero YUPAK



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS EMPRESAS ADSCRITAS DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE
CAYAMBE**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACION	PORCENTAJE
1	INGRESOS CORRIENTES	\$1,001.027.03	81.39%
3	INGRESOS FINANCIEROS	\$228,827.73	18.60%
	TOTAL INGRESOS	\$1,229,854.76	100%

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACION	PORCENTAJE
5	Gastos CORRIENTES	\$1,137.327.44	92.58%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 66,874.21	5.44%

9	APLICACION FINANCIAMIENTO DE	\$ 25,653.11	2.09%
	TOTAL GASTOS	1,229,854.76	100.00%

UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL CAYAMBE

La **Unidad Educativa Municipal Cayambe**, como entidad adscrita al GADIPMC, contó para el ejercicio fiscal 2025 con una asignación presupuestaria de USD 580.000,00, la cual fue transferida en tres desembolsos cuatrimestrales:

Primer desembolso:	USD 197.200,00 (34%)
Segundo desembolso:	USD 191.400,00 (33%)
Tercer desembolso:	USD 191.400,00 (33%)

Adicionalmente, se incorporó un saldo inicial de USD 13.711,23, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, alcanzando un total de recursos disponibles de USD 593.711,23

La ejecución del gasto se concentró principalmente en:

Nómina:	99,36%
Servicios básicos:	0,64%

Alcanzando una ejecución del 100% de los recursos asignados para dicho período, garantizando la operatividad institucional y el cumplimiento de las actividades académicas planificadas.

Asimismo, durante el ejercicio fiscal se realizaron traspasos de créditos presupuestarios, debidamente justificados, con el fin de cubrir obligaciones prioritarias, especialmente en lo relacionado a talento humano y servicios básicos.

2. Estado de obligaciones y disponibilidad financiera

Para el cierre del año 2025, la institución presenta una disponibilidad financiera neta de USD 16.536,44, recursos que permiten cubrir obligaciones pendientes, particularmente aquellas relacionadas con liquidaciones de personal, asegurando la sostenibilidad financiera institucional.

Saldo disponible: Total de recursos disponibles (incluyendo saldos iniciales y desembolsos): USD 593,711.23

Gastos justificados durante el año 2025: USD 566,705.52

Saldo final disponible al cierre del año: USD 27,005.71

Cuentas por cobrar y por pagar	
Cuentas por cobrar (dinero que se debe a la institución):	USD 3,069.73
Cuentas por pagar (dinero que la institución debe)	USD 13,539.00
Saldo neto disponible:	Saldo disponible (USD 27,005.71)

Menos las cuentas por cobrar (USD 3,069.73) y las cuentas por pagar (USD 13,539.00)

Saldo neto disponible para cubrir obligaciones: USD 16,536.44

Cronograma de ejecución y cumplimiento de metas En relación a los cronogramas de ejecución y al porcentaje de cumplimiento de metas físicas y financieras, se informa que la ejecución institucional se desarrolló conforme a la programación establecida en el Plan Operativo Anual (POA) 2025, estructurado en periodos cuatrimestrales en concordancia con las transferencias presupuestarias realizadas por el GADIPMC.

En este contexto, se evidencia Cumplimiento financiero superior al 95% de la asignación presupuestaria anual. Cumplimiento de metas físicas ejecutadas conforme a la planificación institucional del POA 2025, garantizando la continuidad del servicio educativo y el normal desarrollo de las actividades académicas.

Resultado. -

Ejecución financiera **97% – 100%**

Cumplimiento físico

Conforme al POA

Periodicidad Cuatrimestral

UNIDAD EJECUTORA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS CAYAMBE (UEPDE)

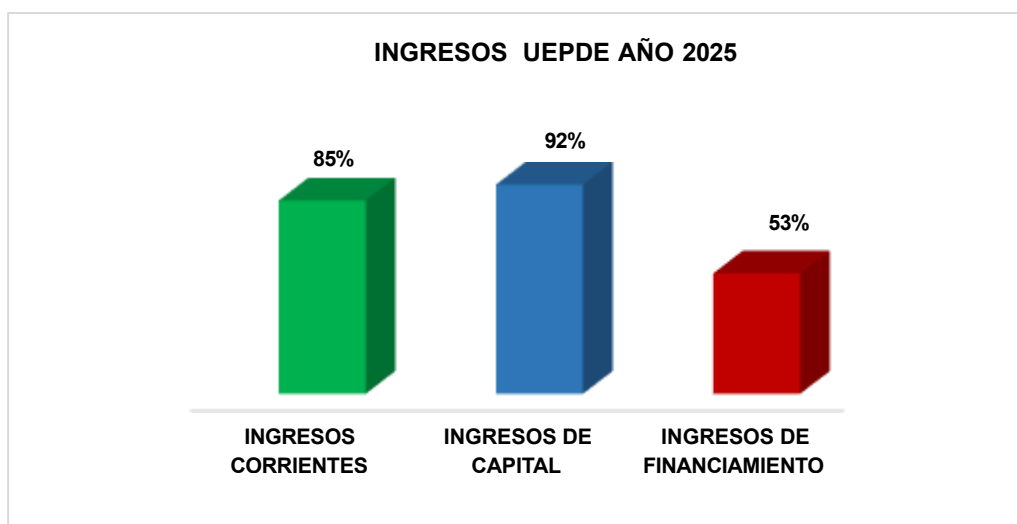
Presupuesto año 2025

DETALLE	VALOR USD.
PRESUPUESTO INICIAL 2025	4.804.972,76
REFORMAS PRESUPUESTARIAS	86.788,82
PRESUPUESTO CODIFICADO 2025	4.718.183,94

Cuadro 2. Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Codificado	Devengado	%
1	INGRESOS CORRIENTES	26,000.00	22,115.44	85%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	25,000.00	21,116.95	84%
19	OTROS INGRESOS	1,000.00	998.49	100%
2	INGRESOS DE CAPITAL	4,165,306.82	3,819,492.09	92%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	4,165,306.82	3,819,492.09	92%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	526,877.12	279,945.43	53%
37	SALDOS DISPONIBLES	306,276.70	158,973.28	52%
38	CUENTAS POR COBRAR	220,600.42	120,972.15	55%
		4,718,183.94	4,121,552.96	87%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2025 Sistema Naptilus

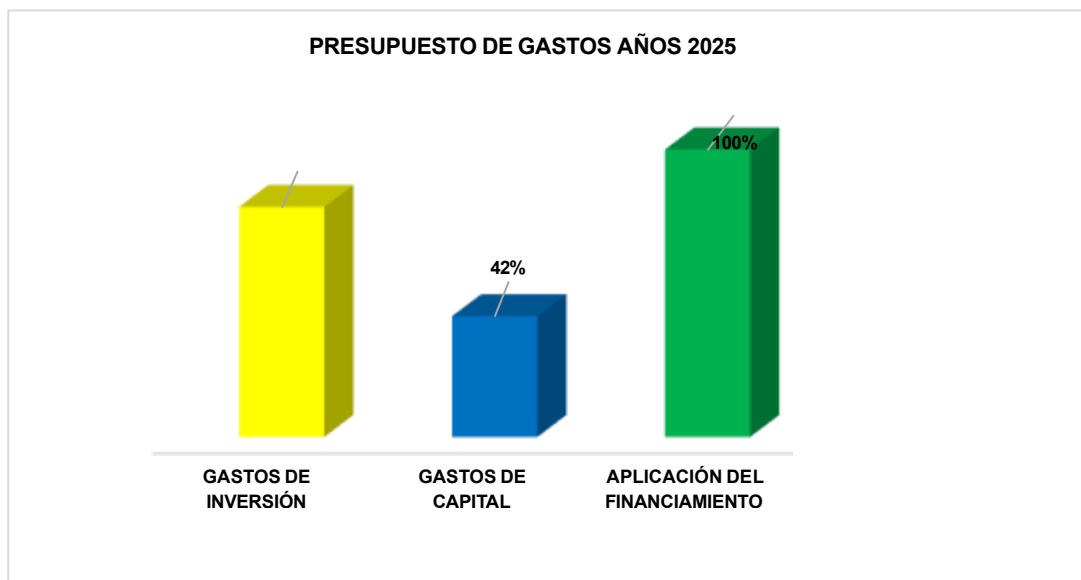


Cuadro 3.- Ejecución Presupuestaria de Gastos año 2025

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Codificado	Devengado	%
---------	--------------	------------	-----------	---

	GASTOS DE INVERSIÓN	4,317,917.44	3,465,549.96	80%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2,638,212.31	2,278,502.78	86%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,648,772.93	1,166,286.11	71%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	10,932.20	8,729.73	80%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	20,000.00	12,031.34	60%
	GASTOS DE CAPITAL	40,266.50	16,991.97	42%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	40,266.50	16,991.97	42%
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	360,000.00	359,949.55	100%
97	PASIVO CIRCULANTE	360,000.00	359,949.55	100%
		4,718,183.94	3,842,491.48	81%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2025 Sistema Naptilus



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD CAYAMBE (EPMAC)

NIVEL GENERAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

Tabla Nro. 1 INGRESOS Y GASTOS TOTALES PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL 2025			
	GRUPO	CODIFICADO DEVENGADO EJECUCIÓN	
INGRESOS	3,462,240.61	2,211,072.29	63.86%
GASTOS	3,462,240.61	1,617,193.13	46.71%

Elaborado por: Ing. Adela Achina – U. Contabilidad y Presupuesto Fuente: YUPAK

Gráfico Nro. 1 Ejecución Ingresos y Gastos totales del periodo enero a diciembre del año 2025



Ejecución Presupuestaria Consolidada Ingresos periodo Enero a Diciembre 2025

Grupo de ingresos	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	% Dev.	Recaudado	% Recau.
13 TASAS Y		1,232,347.13	-2,661.39	1,229,685.74	1,418,161.58	115.33%	1,418,161.58	115.33%

CONTRIBUCIONES								
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	152,133.29	1,996.00	154,129.29	238,199.71	154.55%	238,199.71	154.55%	
19 OTROS INGRESOS	161,333.69	542.61	161,876.30	204,782.63	126.51%	204,601.76	126.39%	
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	315,424.84	0.00	315,424.84	316,802.57	100.44%	316,802.57	100.44%	
36 FINANCIAMIENTO PUBLICO	1	0	1	0	0.00%	0	0.00%	
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	226,412.82	122.78	226,535.60	33,125.80	14.62%	33,125.80	14.62%	
SUBTOTAL	2,087,652.77	0.00	2,087,652.77	2,211,072.29	105.91%	2,210,891.42	105.90%	
37 FINANCIAMIENTO INTERNO	1374587.84	0	1374587.84	0	0.00%	0	0.00%	
SUBTOTAL	1,374,587.84	0.00	1,374,587.84	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
TOTAL GENERAL	3,462,240.61	0.00	3,462,240.61	2,211,072.29	63.86%	2,210,891.42	63.86%	

Liquidación Presupuestaria de Gastos EPMMC 2025

Grupo de ingreso	Descripción	Codificado 2025	Liquidación Presupuestaria	Codificado con Liquidación 2025
51	GASTOS EN PERSONAL	501,878.35	-83,562.82	418,315.53
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	511,013.91		-321,668.60 189,345.31
56	GASTOS FINANCIEROS	0.00		0.00 0.00
57	OTROS GASTOS	42,259.83		-15,628.71 26,631.12
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,000.00		-3,914.86 1,085.14
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	643,910.48		-87,101.12 556,809.36
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION	686,384.91		-448,700.10 237,684.81
75	OBRAS PUBLICAS	626,599.20		-618,744.56 7,854.64
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	445,193.93		-265,726.71 179,467.22
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL		3462240.61	0	1617193.13

Ejecución presupuestaria consolidada de Gastos de la EPMMC 2025

Grupo de ingreso	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	% Cor	Devengado	% De
51	GASTOS EN PERSONAL	496,667.22	5,211.13	501,878.35	418,315.53	83.35%	418,315.53	83.35%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	477,718.33	33,295.58	511,013.91	189,434.31	37.07%	189,345.31	37.05%
56	GASTOS FINANCIEROS	1.00	-1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
57	OTROS GASTOS	47,514.00	-5,254.17	42,259.83	26,631.12	63.02%	26,631.12	63.02%
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,800.00	-11,800.00	5,000.00	1,085.14	21.70%	1,085.14	21.70%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	643,910.48	0.00	643,910.48	556,809.36	86.47%	556,809.36	86.47%

73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN	709,569.11	-23,184.20	686,384.91	237,684.81	34.63%	237,684.81	34.63%
75	OBRAS PÚBLICAS	684,454.07	-57,854.87	626,599.20	7,854.64	1.25%	7,854.64	1.25%
84	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	385,606.40	59,587.53	445,193.93	179,467.22	40.31%	179,467.22	40.31%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	TOTAL GENERAL	3,462,240.61	0.00	3,462,240.61	1,617,282.13	46.71%	1,617,193.13	46.71%

Elaborado por: Ing. Adela Achina – U. Contabilidad y Presupuesto

EMPRESA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE (EMAPAAC-EP)

4.2. ANÁLISIS DE INGRESOS

RESUMEN DE INGRESOS

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DEVEN	% EJEC
INGRESOS CORRIENTES	2,709,020.00	2,676,449.10	2,334,272.69	98.80%	86.17%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	647,605.93	320,903.73	320,903.73	49.55%	49.55%
TOTAL INGRESOS	3,356,625.93	2,997,352.83	2,655,176.42	89.30%	79.10%

Tabla No. 2. Ejecución de Ingresos

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2025

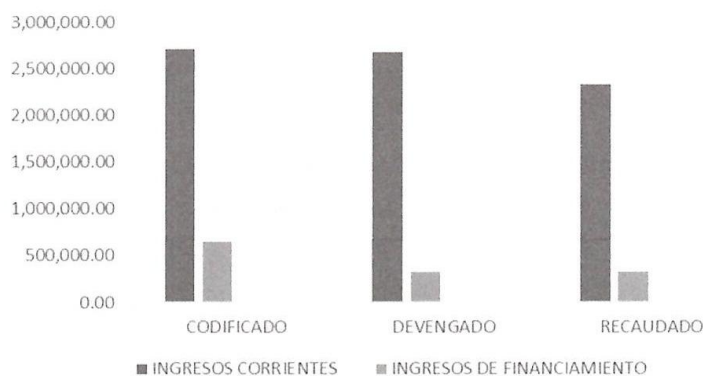


Gráfico No 2: Ejecución de Ingresos 2025

EJECUCIÓN DE INGRESOS SEGÚN SU NATURALEZA

COD	PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DEV	% EJEC
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	723,000.00	710,341.82	676,959.31	98.25%	96.63%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,899,020.00	1,885,421.22	1,591,118.68	99.28%	83.79%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	30,000.00	24,291.03	17,432.79	80.97%	58.11%
19	OTROS INGRESOS	57,000.00	56,395.03	48,761.91	98.94%	85.55%
37	FINANCIAMIENTO INTERNO	293,300.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	354,305.93	320,903.73	320,903.73	90.57%	90.57%
	TOTALES	3,356,625.93	2,997,352.83	2,655,176.42	89.30%	79.10%

Tabla No. 3. Ejecución de Ingresos según su naturaleza

NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR PROGRAMAS

OD	PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% COM	% DEV
01	ADMINISTRACION GENERAL FINANCIERA ADMINISTRATIVA	901,471.02	776,099.57	775,267.39	86.09%	86.00%
02	ADMINISTRACION GENERAL DEL AGUA	1,115,693.58	993,253.95	993,253.95	89.02%	89.02%
03	ADMINISTRACION GENERAL DEL ASEO	748,646.67	629,337.74	629,337.74	84.06%	84.06%
07	GESTION DE COMERCIALIZACION	163,735.85	156,276.75	156,276.75	95.44%	95.44%
08	CALIDAD DE AGUA	427,078.81	291,178.18	291,178.18	68.18%	68.18%
	TOTALES	3,356,625.93	2,846,146.19	2,845,314.01	84.79%	84.79%

Tabla No. 7. Ejecución de Gastos por programas

RESULTADOS

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE GASTOS		
% DE AVANCE PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	SEMÁFORO
DEL 85% AL 100%	EJECUCIÓN ÓPTIMA	
DEL 70% AL 84.9%	EJECUCIÓN MEDIA	84.79%
DEL 0 AL 69.9%	EJECUCIÓN CON PROBLEMAS	

5. NIVELES E INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

5.1. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto Devengado

Presupuesto Codificado

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
INGRESOS	3,356,625.93	2,997,352.83	89.30%
GASTOS	3,356,625.93	2,845,314.01	84.79%

5.2. NIVEL DE ANTICIPOS ENTREGADOS

Monto total de Anticipos Entregados

Presupuesto Codificado

GRUPO	CODIFICADO	ANTICIPOS	EJECUCIÓN
GASTOS	3,356,625.93	11,301.86	0.03%

RESUMEN DE GASTOS POR SU NATURALEZA

CODIGO	PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% COM	% DEV
51	GASTOS EN PERSONAL	315,641.41	297,781.61	297,781.61	94%	94%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	280,749.53	237,954.47	237,122.60	85%	85%
57	OTROS GASTOS TRANSFERENCIAS	95,495.25	74,936.83	74,936.82	78%	78%
58	CORRIENTES	14,800.00	12,972.90	12,972.90	88%	88%
61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	1,286,194.57	1,165,017.68	1,165,017.68	91%	91%
63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	497,072.68	330,330.13	330,330.13	66%	66%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	350.00	169.20	169.20	48%	48%
75	OBRAS PUBLICAS	519,382.43	458,622.26	458,622.26	88%	88%
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	213,305.51	148,703.21	148,702.91	70%	70%
97	PASIVO CIRCULANTE	81,634.55	67,870.86	67,870.86	83%	83%
99	OBLIGACIONES NO RECONOCIDAS	52,000.00	51,787.04	51,787.04	99%	99%
	TOTAL	3,356,625.93	2,846,146.19	2,845,314.01	85%	85%

Tabla No. 5. Ejecución de Gastos según su naturaleza

NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR PROGRAMAS

COD	PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% COM	% DEV
01	ADMINISTRACION GENERAL FINANCIERA	901,471.02	776,099.57	775,267.39	86.09%	86.00%
02	ADMINISTRACION GENERAL DEL AGUA	1,115,693.58	993,253.95	993,253.95	89.02%	89.02%
03	ADMINISTRACION GENERAL DEL ASEO	748,646.67	629,337.74	629,337.74	84.06%	84.06%
07	GESTION DE COMERCIALIZACION	163,735.85	156,276.75	156,276.75	95.44%	95.44%
08	CALIDAD DE AGUA	427,078.81	291,178.18	291,178.18	68.18%	68.18%
	TOTALES	3,356,625.93	2,846,146.19	2,845,314.01	84.79%	84.79%

Tabla No. 7. Ejecución de Gastos por programas

RESULTADOS

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE GASTOS		
% DE AVANCE PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	SEMÁFORO
DEL 85% AL 100%	EJECUCIÓN ÓPTIMA	
DEL 70% AL 84.9%	EJECUCIÓN MEDIA	84.79%
DEL 0 AL 69.9%	EJECUCIÓN CON PROBLEMAS	

5. NIVELES E INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

5.1. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto Devengado			
Presupuesto Codificado			
GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
INGRESOS	3,356,625.93	2,997,352.83	89.30%
GASTOS	3,356,625.93	2,845,314.01	84.79%

5.2. NIVEL DE ANTICIPOS ENTREGADOS

Monto total de Anticipos Entregados			
Presupuesto Codificado			
GRUPO	CODIFICADO	ANTICIPOS	EJECUCIÓN
GASTOS	3,356,625.93	11,301.86	0.03%

5.3. EFECTIVIDAD EN GENERACION Y RECEPCION DE INGRESOS

Ingresos Efectivos

Ingresos Estimados

GRUPO	DEVENGADO	RECAUDADO	EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	2,676,449.10	2,334,272.69	87.21%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	320,903.73	320,903.73	100.00%
INGRESOS	2,997,352.83	2,655,176.42	88.58%

5.4. NIVEL DE PRESUPUESTOS DESTINADO A TRANSFERENCIAS

Presupuesto Transferido

Presupuesto Codificado

GRUPO	CODIFICADO	TRANSFERIDO	EJECUCION
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00%

5.5. AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

Ingresos Propios

Gastos Permanentes

INDICADOR	INGRESOS PROPIOS	GASTOS PERMANENTES	DÉFICIT O SUPERHÁBIT
AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	2,676,449.10	2,105,358.04	127%

5.6. AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA

Ingresos Propios

Gastos en Personal

INDICADOR	INGRESOS PROPIOS	GASTOS EN PERSONAL	DÉFICIT O SUPERHÁBIT
AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA	2,676,449.10	1,462,799.29	183%

5.7. DÉFICIT O SUPERÁVIT OPERATIVO

Ingresos Corrientes

Gastos Corrientes

INDICADOR	INGRESOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	DÉFICIT O SUPERHÁBIT
DÉFICIT O SUPERHÁBIT OPERATIVO	2,676,449.10	622,813.93	429%

RESULTADOS

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE INGRESOS		
% DE AVANCE PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	SEMÁFORO
DEL 85% AL 100%	EJECUCIÓN ÓPTIMA	89.30%
DEL 70% AL 84.9%	EJECUCIÓN MEDIA	
DEL 0 AL 69.9%	EJECUCIÓN CON PROBLEMAS	

4.3. ANÁLISIS DE GASTOS

RESUMEN DE GASTOS

GRUPO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% COM	% DEV
GASTOS CORRIENTES	706,686.19	623,645.81	622,813.93	88.25%	88.25%
GASTOS DE PRODUCCIÓN	1,783,617.25	1,495,517.01	1,495,517.01	83.85%	83.85%
GASTOS DE INVERSIÓN	519,382.43	458,622.26	458,622.26	88.30%	88.30%
GASTOS DE CAPITAL	213,305.51	148,703.21	148,702.91	69.71%	69.71%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	133,634.55	119,657.90	119,657.90	89.54%	89.54%
TOTAL GASTOS	3,356,625.93	2,846,146.19	2,845,314.01	84.79%	84.79%

Tabla No. 4. Ejecución de Gastos



Gráfico 3: Ejecución de Gastos 2025

5.8. DEPENDENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL

Transferencias			
Ingresos Totales			
INDICADOR	INGRESOS TOTALES	TRANSFERENCIAS	INDICADOR
DEPENDENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	3,356,625.93	0.00	0%

5.9. SERVICIO DE LA DEUDA

Servicios de la Deuda			
Ingresos Corrientes + Ingresos de Capital			
INDICADOR	GASTOS FINANCIERO Y AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	INDICADOR
SERVICIOS DE LA DEUDA	0.00	2,676,449.10	0%

Es la relación porcentual calculada entre el servicio de la deuda (amortización + intereses) y sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, el cual, NO debe superar el 25% de acuerdo al artículo 125 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

5.10. DÉFICIT O SUPERÁVIT FINANCIERO

Activos				
Pasivos				
GRUPO	ACTIVOS	PASIVOS	RESULTADO	RESULTADO
SUPERHABIT/DEFICIT FINANCIERO	8,682,112.62	238,772.67	8,443,339.95	SUPERHABIT

5.11. DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO

Rentas efectivas				
Gastos devengados				
GRUPO	RECAUDACION EFECTIVA	GASTOS DEVENGADOS	RESULTADO	RESULTADO
SUPERHABIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	2,655,176.42	2,845,314.01	-190,137.59	DEFICIT

CUERPO DE BOMBEROS CAYAMBE

Ejecución de Ingresos

Enero- Diciembre 2025 (Miles de dólares y porcentajes)

GRUPO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	DEV%	RECAUDADO	REC%
1	Ingresos Corrientes	2.215.539.95	2.344.752.37	105.83 %	2.344.752.37	105.83 %
3	Ingresos de Financiamiento	2.187.341.93	302.942.80	13.85%	302.942.80	13.85 %
	TOTALES	4.402.881.88	2.647.695.17	60.14%	2.647.695.17	60.14 %

Elaborado por: Gestión Financiera

Fuente: Sistema Contable Financiero SIGAME

Ejecución de Egresos

Enero – Diciembre 2025 (Miles de dólares y porcentajes)

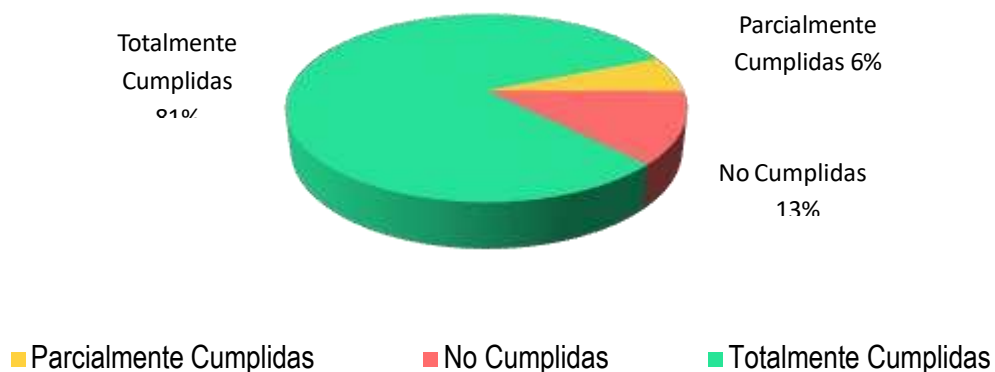
GRUPO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	DEV%	PAGADO	PAG %
5	Egresos Corrientes	3.418.614.04	1.552.981.35	45.43%	1.517.929.00	44.40%
8	Egresos de Capital	933.166.39	551.361.92	59.09%	551.361.92	59.09%
9	Aplicación del Financiamiento	51.101.45	35.046.36	68.58%	35.046.36	68.58%
	TOTALES	4.402.881.88	2.139.389.63	48.59%	2.104.337.28	47.79%

Elaborado por: Gestión Financiera

Fuente: Sistema Contable Financiero SIGAME

Ejecución de Actividades

Resumen Ejecución de Actividades POA



Descripción	Cantidad
Actividad Totalmente Cumplida	105
Actividades Parcialmente Cumplidas	8
Actividades No Cumplidas	16
Total	129
Actividades Suspendidas	11

COMISIONES DEL GADIPMC (ENERO / OCTUBRE)

COMISION DE SEGURIDAD

Presidente: Sra. Silvia Ramírez

Vocal: Sr. Matías Imbago

Vocal: Ing. Ana María Lema



07 DE ENERO 2025

ORDEN DEL DIA

07 de enero del 2025	De acuerdo con el Memorando Nro. GADIPMC-SR-C-2025-0001-M, el orden del día para la reunión de la Comisión de Seguridad es el siguiente: Orden del Día 1. Constatación de quórum. 2. Lectura y aprobación del acta de la reunión de trabajo del 07 de enero del 2025, de la Comisión de Seguridad. 3. Presentación para la revisión de los términos de referencia de la Consultoría para el Plan de Seguridad del cantón Cayambe. 4. Presentación del informe del Plan disuasivo y mitigación del comercio informal de control del espacio público, realizado desde el 14 de noviembre del 2024 hasta el 01 de enero del 2025 (el cual debe incluir estadísticas y resultados). 5. Presentación del Plan de trabajo para la socialización de la Ordenanza municipal para el adecuado desarrollo integral y regulación de las actividades de comercio y prestación de servicios de las trabajadoras y trabajadores autónomos formales e informales y comerciantes del cantón Cayambe, a cargo de la Dirección de Comunicación Intercultural. 6. Clausura.
10 de enero 2025	1. orden del día 2. Constatación de quorum 3. Lectura y aprobación del acta de la reunión de trabajo del 07 de enero del 2025, de la Comisión de Seguridad. 4. Presentación para la Revisión de los términos de referencia, de la Consultoría

	para el Plan de Seguridad del cantón Cayambe - Presentación del Informe del Plan disuasivo y mitigación del comercio informal de control del espacio público realizado desde el 14 de noviembre del 2024 hasta el 01 de enero del 2025, informe que debe ser presentado con estadísticas y resultados. - Presentación del Plan de trabajo para la socialización de la Ordenanza municipal para el adecuado desarrollo integral y regulación de las actividades de comercio y prestación de servicios de las trabajadoras y trabajadores autónomos formales e informales y comerciantes del cantón Cayambe; por la Dirección de Comunicación Intercultural. - clausura
14 de febrero del 2025	PLAN DE CAPACITACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA 1 acta
20 de marzo del 2025	Orden del Día - Constatación de quórum y saludo bienvenida. - Evaluación y planificación de operativos de seguridad en el cantón Cayambe. - Clausura
28 de marzo del 2025	Orden del día.

**COMISIÓN PERMANENTE DE EVENTOS INTERCULTURALES CÍVICOS Y
CONMEMORATIVOS**

COMITÉ DE FIESTAS

<i>Eje de Gestión</i>	<i>Acción / Actividad Realizada</i>	<i>Documento de Respaldo</i>	<i>Detalles y Resultados</i>
<i>Evaluación y Cierre</i>	Análisis del Informe Económico y de Gestión Fiestas 2024	GADIPMC-SG-2025-0158-M / 0196-M	Revisión detallada de ingresos y egresos del periodo anterior en reuniones de trabajo (7 y 28 de abril).
<i>Normativa y Mejora</i>	Propuesta de Reforma a la Ordenanza de Fiestas	Informe No. 011-GIP-DTP-2025	Identificación de vacíos legales y propuesta de nuevo Instructivo Administrativo para el manejo de fondos.
<i>Planificación Organizativa</i>	Conformación de Comisiones y Designación de Cargos	GADIPMC-DAL-2025-0358-M	Nombramiento de Secretario, Tesorero e integración de ciudadanos mediante Asamblea Participativa (29 de abril).
<i>Gestión de Eventos</i>	Coordinación de la Elección y Coronación de la Reina 2025	GADIPMC-DAL-2025-0453-M	Delegación formal de la planificación, organización y gestión total de este evento clave.
<i>Control Presupuestario</i>	Aprobación de Proyecciones y Presupuestos por Comisión	GADIPMC-DAL-2025-0570-M	Sesión del 6 de junio donde se validaron presupuestos detallados y se solicitaron "Actas de Requerimientos".
<i>Participación Ciudadana</i>	Socialización de Instructivo para Eventos Privados	GADIPMC-DAL-2025-0438-M	Presentación del borrador del programa de fiestas 2025 y reglas para eventos particulares.

COMISIÓN DE MESA

Presidente: Dr. Alberto Masapanta

Vocal: Ing. Ana María Lema

Vocal: Matias Imbago

<i>Documento</i>	<i>Fecha</i>	<i>Emisor</i>	<i>Asunto</i> <i>Descripción</i>	<i>/ Acción Realizada</i>
<i>GADIPMC-DAL-2025-0693-M</i>	16 de julio de 2025	Alcalde	Convocatoria a Comisión de Mesa.	Revisión de postulaciones para condecoraciones de aniversario de cantonización.
<i>GADIPMC-VAL-2025-0211-M</i>	02 de octubre de 2025	Vicealcaldesa	Convocatoria a Sesión Extraordinaria N°. 017.	Conocimiento del informe de la Comisión de Mesa sobre el proceso de remoción del Alcalde.
<i>Oficio (Borrador/Excusa)</i>	Octubre de 2025	Vicealcaldesa	Excusa de asistencia a Sesión N°. 21.	Notificación de no participación en el trámite de remoción por mandato del Art. 336 del COOTAD.

COMISIONES MUNICIPALES DEL GADIPMC (OCTUBRE/ DICIEMBRE)

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Presidente: Ing. Ana María Lema

Vocal: Sr. Luis Cholango

Vocal: Matias Imbago



FECHA	CONTENIDO
22 de octubre del 2025	Revisión y análisis de los dos borradores del proyecto de reforma del REGLAMENTO DE ADJUDICACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DEL MERCADO DIARIO DEL CANTON CAYAMBE.
07 de noviembre del 2025	PROFORMA PRESUPUESTARIA 2025
10 de noviembre del 2025	Convenio de transferencia de recursos PARA ATENCION ODONTOLOGICA Y SERVICIO DE FISIOTERAPIA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE.
02 de diciembre del 2025	CODIFICACION DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA DETERMINACION, GESTION, INFORMACION Y RECAUDACION DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR OBRAS EJECUTADAS EN EL CANTON CAYAMBE.
02 de diciembre del 2025	TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO CENTRAL, CALLES 13 DE ABRIL Y 09 DE OCTUBRE, SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO.
08 de diciembre del 2025	PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2026
11 de diciembre del 2025	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ZONA 2 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE USO MÚLTIPLE EN LA UECIB "29 DE OCTUBRE" DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA DE CANGAHUA.
11 de diciembre DEL 2025	CONVENIO ESPECIFICO DE COPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA ZONA 2 Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y

	PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE
--	--

26 de diciembre 2025	ORDENANZAS DE IMPUESTOS PREDIALES URBANOS Y RURALES BIENIO 2026-2027
29 de diciembre 2025	TERCERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2025 POR TRASPASOS DE CREDITOS DE UNA AREA A OTRO
29 de diciembre 2025	INFORME TECNICO RESPECTO A LOS RANGOS Y PRORROGAS ESTABLECIDAS PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES E MEJORAS PERIODO 2026
Se realizo 13 informes	

COMISION DE SEGURIDAD

Presidente: Sra. Silvia Ramírez

Vocal: Sr. Matias Imbago

Vocal: Ing. Ana María Lema

20 de octubre 2025	De acuerdo con el Memorando Nro. GADIPMC-SR-C-2024-0180-M, el orden del día establecido para la reunión de la Comisión de Seguridad es el siguiente: Orden del Día 1. Constatación de quórum. 2. Análisis de la ejecución del POA 2025 y evaluación de los POA 2022-2023-2024 3. Análisis del borrador POA 2026 4. Clausura.
26 de diciembre 2025	De acuerdo con el Memorando Nro. GADIPMC-SR-C-2024-0257-M, el orden del día establecido

	para la reunión de la Comisión de Seguridad es el siguiente: Orden del Día 1. Constatación de quórum. 2. Lectura y aprobación del acta de la reunión de trabajo del 26 de diciembre del 2024, de la Comisión de Seguridad. 3. Realización de hoja de ruta de acuerdo al acta. 4. Clausura.

COMISIÓN DE IGUALDAD Y GENERO

Presidente: Ing. Graciela Alba

Vocal: Ing. Silvia Ramírez

Vocal: Ing. Ana María Lema

GADIPMC-GA-C-2025-0227-M 25 de septiembre 2025	➤ Análisis del proyecto de ordenanza a La Ordenanza Sustitutiva a la Codificación de la Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos.
---	--

REUNIONES SOSTENIDAS EN LAS COMISIONES QUE NO FORMO PARTE

COMISION DE LEGISLACION

Memorando	Fecha	Asunto	Convocatoria (Día/Hora/Lugar)
GADIPMC-SR-C-2025-0020-M	21 de febrero de 2025	Alcance al memorando GADIPMC-SR-C-2025-0019-M (Inclusión de fecha y hora)	Martes 25 de febrero de 2025 a las 11h00 en la oficina de la concejal Silvia Ramírez.
GADIPMC-SR-C-2025-0025-M	25 de febrero de 2025	Comisión de Legislación en referencia al oficio Nro. GADIPMC-DPOT-2025-0083-O	Jueves 27 de febrero de 2025 a las 15h00 en el despacho de la concejal.
GADIPMC-SR-C-2025-0053-M	23 de abril de 2025	Convocatoria sobre el Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal	Miércoles 23 de abril de 2025 a las 12h00 en el despacho de la concejal.
GADIPMC-SR-C-2025-0078-M	13 de mayo de 2025	Invitación a reunión de trabajo del Proyecto de Reglamento del Concejo Municipal	Miércoles 14 de mayo de 2025 (hora pendiente según texto visible).
GADIPMC-SR-C-2025-0092-M	29 de mayo de 2025	Revisión del informe jurídico del Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal	Lunes 02 de junio de 2025 a las 15h00 en el despacho de la concejal.
GADIPMC-SR-C-2025-0105-M	19 de junio de 2025	Convocatoria sobre el Reglamento del Concejo y Proyecto de Ordenanza de Cusubamba	Martes 24 de junio de 2025 a las 08h00 en el despacho de la concejal.
GADIPMC-SR-C-2025-0116-M	04 de julio de 2025	Convocatoria sobre el Reglamento del Concejo y Proyecto de Ordenanza de Cusubamba	Miércoles 09 de julio de 2025 a las 09h30 en el despacho de la concejal.

GADIPMC-
SR-C-2025-
0159-M

05 de septiembre de 2025	Reunión sobre el Proyecto de Ordenanza Sustitutiva Urbanización San Camilo	Jueves 11 de septiembre de 2025 a las 15h00 en el despacho de la concejal.
--------------------------	--	--

COMISIÓN DE AMBIENTE Y TURISMO

Nro .	Memoranda	Fecha del Memoranda	Fecha de Reunión	Hora	Tema Principal	Participantes Convocados	Observaciones
1	GADIPMC-WM-C-2025-0061-M	05 de mayo de 2025	08 de mayo de 2025	09h00	Revisión de informes técnico, jurídico y financiero para la aprobación en segunda de la Ordenanza que regula, controla, gestiona el fomento, innovación y calidad turística del cantón Cayambe.	Concejales integrantes de la Comisión de Ambiente y Turismo, Director de Turismo y Patrimonio, Experto de Desarrollo y Promoción Turística, Director Financiero, Experto de Rentas y Procurador Síndico.	Se adjuntaron informes técnicos, jurídicos y financieros actualizados para análisis.
2	GADIPMC-WM-C-2025-0157-M	11 de septiembre de 2025	12 de septiembre de 2025	15h00	Continuación del análisis de la Ordenanza Sustitutiva que regula la	Concejales integrantes de la Comisión de Ambiente y Turismo, Director de	Reunión de seguimiento y continuidad del tratamiento del proyecto de ordenanza.

					tenencia, protección y control de la fauna urbana en el cantón Cayambe, Capítulo III.	Ambiente y Procurador Síndico.	
3	GADIPMC-WM-C-2025-0161-M	17 de septiembre de 2025	19 de septiembre de 2025	09h00	Análisis del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que regula las condiciones de tenencia, protección y control de la fauna urbana en el cantón Cayambe.	Concejales integrantes de la Comisión de Ambiente y Turismo, Director de Ambiente y Procurador Síndico.	Se solicitó remitir observaciones y sugerencias por escrito sobre el proyecto de ordenanza.
4	GADIPMC-WM-C-2025-0167-M	30 de septiembre de 2025	03 de octubre de 2025	09h00	Análisis del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que regula las condiciones de tenencia, protección y control de la fauna urbana en el cantón Cayambe.	Concejales integrantes de la Comisión de Ambiente y Turismo, Procurador Síndico, Director de Ambiente y Analista de Fauna.	Se adjuntó borrador reformado de la ordenanza de fauna urbana.

COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

Eje de Gestión		Actividad / Hito	Documento de Respaldo	Puntos Clave y Logros
<i>Normativa y Legislación</i>	y	Reforma a la Tasa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (TGIRS)	Inf. Final TGIRS (13-nov-2025)	Elaboración del proyecto de tercera reforma a la ordenanza para el periodo 2026-2030.
<i>Planificación Financiera</i>		Nueva Estructura Tarifaria 2026-2030	EMAPAAC EP-GG-2025-0439-O	Definición de sostenibilidad financiera del servicio de aseo para los próximos 4 años.
<i>Eficiencia Administrativa</i>		Unificación de Recaudación	EMAPAAC EP-CA-2025-0504-M	Implementación del cobro de la tasa de aseo a través de la planilla de agua potable desde enero 2026.
<i>Participación y Socialización</i>	y	Mesas de Trabajo con la Comisión	GADIPMC-VAL-2025-0062-E	Socialización de la nueva tasa con concejales y ciudadanos (Reunión del 19 de noviembre de 2025).
<i>Fortalecimiento Rural</i>		Articulación con GAD Parroquiales	Inf. Final TGIRS (Cap. 7.8)	Estrategias para estandarizar procedimientos y monitorear la calidad del servicio en el ámbito rural.

DIRECTORIOS:

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE (EMAPAAC-EP)

De conformidad con lo determinado en el Art. 17 de la Ordenanza Reformatoria de la Constitución de la Empresa Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo Cayambe EMPAAC-EP, en calidad de miembro del Directorio.



Nro. Convocatoria	Fecha de Convocatoria	Fecha de la Sesión	Puntos Relevantes del Orden del Día
001-2025	13 de enero, 2025	15 de enero, 2025	• Aprobación del Plan Anual de Contratación Pública (PAC) 2025. • Aprobación de actas de noviembre y diciembre 2024.
002-2025	20 de febrero, 2025	27 de febrero, 2025	• Conocimiento de la ejecución del PAC 2025 según resolución administrativa. • Aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de enero y febrero 2025.
003-2025	24 de marzo, 2025	27 de marzo, 2025	• Resolución para la reforma al Capítulo VI de la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.
004-2025	23 de abril, 2025	29 de abril, 2025	• Evaluación del POA, liquidación presupuestaria y estados financieros del ejercicio fiscal 2024.

005-2025	24 de junio, 2025	30 de junio, 2025	• Aprobación de actas de la sesión ordinaria de abril y extraordinaria de junio.
006-2025	28 de julio, 2025	31 de julio, 2025	• Informe jurídico sobre solicitud de información de la Federación de Barrios Urbanos de Cayambe.
007-2025	25 de agosto, 2025	28 de agosto, 2025	• Reforma a la Ordenanza de Gestión de Residuos Sólidos. • Informe de cuentas por cobrar/pagar y recuperación de cartera vencida.
008-2025	10 de sep., 2025	16 de sep., 2025	• Primera Reforma Presupuestaria 2025. • Directrices de la AME para convenios de tasa de recolección de basura 2026-2028.
009-2025	15 de octubre, 2025	21 de octubre, 2025	• Reforma presupuestaria por traspaso de crédito. • Anteproyecto de Proforma Presupuestaria, POA y Distributivo de Personal 2026.
010-2025	24 de nov., 2025	26 de nov., 2025	• Primera aprobación de la Tercera Reforma a la Ordenanza de Residuos Sólidos. • Primera aprobación de la Reforma a la Ordenanza de Constitución de EMAPAAC-EP.

FUENTE: EMAPAAC-EP

**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD
CAYAMBE (EPMMC) (OCTUBRE/ DICIEMBRE)**

Ordenanza de Creación de la empresa Pública Municipal De Movilidad Cayambe De conformidad de lo que determina 1. Integración del Directorio

De acuerdo con la reforma a la ordenanza y las disposiciones generales para empresas públicas municipales, el Directorio suele estar conformado por un máximo de cinco miembros:

- La Alcaldía: Quien lo preside (o su delegado/a permanente).
- Concejales/as: Designados por el Concejo Municipal.
- Representantes Técnicos: Preferentemente los responsables de las áreas de planificación o movilidad del GADIP Municipio de Cayambe.
- Representantes Ciudadanos/Transporte: En el caso específico de la EPMMC, existe un reglamento para la elección de representantes del transporte urbano y rural que forman parte de este cuerpo colegiado.



06 de octubre del 2025

Orden del día.

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S O 08-2025-EPMM-C de fecha 29 de agosto del 2025
- 4.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S E 03-2025-EPMM-C de fecha 11 de septiembre del 2025.
- 5.- Conocimiento y aprobación del INFORME -UPI- 85-EPMMC-2025 RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PENDIENTES DE APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL RESTO

	DEL EJERCICIO FISCAL 2025 PARA APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA EPMMC, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-UI-2025-0266-M. 6.- Conocimiento y aprobación del INFORME TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN DE PARADA SECUNDARIA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS CENTRAL DE CAYAMBE, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1719-M. 7.- Conocimiento y aprobación del INFORME TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN DE PARADA SECUNDARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MONUMENTAL CAYAMBE S.A, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1785-M. 8.- Conocimiento y aprobación del INFORME TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN DE PARADA SECUNDARIA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS EL NEVADO "COOPTRATAXNEV", contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1565-M. 9.- Conocimiento y aprobación del INFORME TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN DE PARADA SECUNDARIA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS VELO TAXIS, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1573-M. 10.- Conocimiento y aprobación de los INFORMES TÉCNICO Y JURÍDICO REFERENTE AL "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN CAYAMBE", contenido en el Memorando Nro. EPMMC-UAJ-2025-0461-M y en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1767-M. 11.- Conocimiento de la Situación Financiera correspondiente al mes de agosto del 2025 de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Cayambe, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CAFTH-2025-4003-M. 12.- Conocimiento de las resoluciones de títulos habilitantes emitidas en el mes de agosto del 2025, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1640-M. 13.- Clausura.
31 de octubre del 2025	Orden del día. 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2.- Aprobación del orden del día. 3.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S O 09-2025-EPMM-C de fecha 06 de octubre del 2025. 4.- Conocimiento y aprobación del INFORME TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN DE SITIO DE ESTACIONAMIENTO SECUNDARIO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN

	CAMIONETAS CENTRAL DE CAYAMBE, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1884-M. 5.- Conocimiento y aprobación del INFORME TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN DE SITIO DE ESTACIONAMIENTO SECUNDARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MONUMENTAL CAYAMBE S.A, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1885-M 6.- Conocimiento y aprobación del INFORME TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN DE SITIO DE ESTACIONAMIENTO SECUNDARIO DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS EL NEVADO "COOPTRATAXNEV", contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1886-M. 7.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico De Necesidad Nro. CTTM-293-EPMMC-2025 respecto a la contratación de 1 revisor de RTV y 2 auxiliares de línea de RTV, distribuidos entre la línea universal y la nueva línea de livianos, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1957-M. 8.- Conocimiento y aprobación de los INFORMES TÉCNICO Y JURÍDICO REFERENTE AL "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN CAYAMBE", contenido en el Memorando Nro. EPMMC-UAJ-2025-0461-M y en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1767-M. 9.- Conocimiento de la Situación Financiera correspondiente al mes de septiembre del 2025 de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Cayambe, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CAFTH-2025-4413-M. 10.- Conocimiento de las resoluciones de títulos habilitantes emitidas en el mes de septiembre del 2025, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-1855-M. 11.- Posesión y toma de juramento de los nuevos miembros del directorio de la Empresa Pública Municipal de Movilidad Cayambe. 12.- Clausura.
24 de noviembre del 2025	Orden del día. 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2.- Posesión y toma de juramento del nuevo miembro del directorio de la Empresa Pública Municipal de Movilidad Cayambe representante de la ciudadanía. 3.- Aprobación del orden del día. 4.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S E 04-2025-EPMM-C y resoluciones de fecha 22 de octubre del 2025. 5.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S E 05-2025-EPMM-C y resoluciones de fecha 29 de octubre del 2025. 6.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S O 10-2025-EPMM-C y resoluciones de fecha 31 de octubre del 2025.

	7.- Conocimiento y aprobación del Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-2130-M respecto a la DELEGACIÓN PARA APROBAR Y SUSCRIBIR RESOLUCIONES O ADENDAS DE DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO, DESHABILITACIÓN EXCEPCIONAL DE VEHÍCULO, CAMBIO DE VEHÍCULO, CAMBIO DE SOCIO, CAMBIO DE SOCIO Y VEHÍCULO, CAMBIO DE SOCIO CON HABILITACIÓN DE VEHÍCULO Y HABILITACIÓN DE VEHÍCULO. 8.- Conocimiento de la Situación Financiera correspondiente al mes de octubre del 2025 de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Cayambe, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CAFTH-2025-4856-M. 9.- Conocimiento de las resoluciones de títulos habilitantes emitidas en el mes de octubre del 2025, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-2020-M. 10.- Clausura.
24 de diciembre del 2025	Orden del día. 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2.- Aprobación del orden del día. 3.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S E 06-2025-EPMM-C y resoluciones de fecha 14 de noviembre del 2025. 4.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S O 11-2025-EPMM-C y resoluciones de fecha 24 de noviembre del 2025. 5.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S E 07-2025-EPMM-C y resoluciones de fecha 27 de noviembre del 2025. 6.- Conocimiento y aprobación del ACTA No. S E 08-2025-EPMM-C y resoluciones de fecha 04 de diciembre del 2025. 7.- Conocimiento de la Situación Financiera correspondiente al mes de noviembre del 2025 de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Cayambe, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CAFTH-2025-5453-M. 8.- Conocimiento de las resoluciones de títulos habilitantes emitidas en el mes de noviembre del 2025, contenido en el Memorando Nro. EPMMC-CTTM-2025-2280-M. 9.- Clausura

FUENTE: EPMMC

MATRIZ DE SESIONES DEL COE CANTONAL CAYAMBE 2025

Basada en los informes de gestión, actas de reuniones y Memorandos del **COE Cantonal de Cayambe** correspondientes al periodo de emergencia de 2025 (inundaciones y granizadas), se presenta la siguiente matriz que consolida las asistencias clave y el trabajo realizado por cada Mesa Técnica.

Matriz de Gestión y Asistencia - COE Cantonal Cayambe 2025

Mesa Técnica / Actor	Institución Líder / Representante	Principales Acciones y Trabajo Realizado	Inversión / Presupuesto Estimado
Mesa 1: Agua y Saneamiento	EMAPAAC-EP	Evacuación y limpieza de sedimentos en plantas de tratamiento (Olmedo y Cangahua). Reparación de tuberías y limpieza de alcantarillado.	\$37,179.80
Mesa 2: Salud	Ministerio de Salud Pública	Monitoreo de alertas epidemiológicas (Fiebre Amarilla y Tosferina). Control de vectores en zonas inundadas.	No especificado
Mesa 3: Obras Públicas	Dirección de Obras Públicas GADIPMC	Limpieza de vías obstruidas por deslizamientos y granizo. Mantenimiento de cunetas y pasos de agua.	\$200,467.21
Mesa 4: Asistencia Humanitaria	UEPDE / MIES	Entrega de asistencia alimentaria y kits a familias afectadas. Gestión de alojamientos temporales.	No especificado
Mesa 5: Educación	Ministerio de Educación	Evaluación de daños en infraestructura educativa y planes de contingencia para continuidad escolar.	\$281,526.82
Mesa 6: Productividad	Dir. de Desarrollo Económico	Evaluación de pérdidas en cultivos y ganado. Plan de reactivación para el sector agropecuario.	\$894,135.00
Mesa 7: Infraestructura y Vivienda	Dir. de Planificación	Censos de viviendas afectadas, gestión de reasentamientos y planes de limpieza de estructuras.	\$222,800.00
Plenaria / Liderazgo	Dr. Alberto Masapanta (Alcalde)	Coordinación interinstitucional, firma de declaratorias de emergencia y ratificación de sesiones.	Total: \$1,636,108.83

Resumen de Asistencias Clave (Sesiones de Mayo y Octubre 2025)

De acuerdo con los documentos GADIPMC-SG-2025-0255-M y GADIPMC-DAL-2025-0931-O, se destaca la participación recurrente de:

1. Autoridades Municipales: Alcalde, Vicealcaldesa y el Cuerpo de Concejales (Doris Novoa, Silvia Ramírez, Graciela Alba, Willans Maldonado, Luis Cholango y Segundo Imbago).
2. Seguridad y Control: Policía Nacional (Distrito Cayambe-Pedro Moncayo), Cuerpo de Bomberos de Cayambe y Comisaría Nacional.
3. Organismos de Respuesta: Cruz Roja Ecuatoriana y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
4. Sociedad Civil: Confederación del Pueblo Kayambi (Ing. Dennis De la Cruz).

Trabajo Realizado

- Declaratoria de Emergencia: Emitida originalmente el 14 de marzo de 2025 y ratificada en mayo para extenderse por 90 días para la recuperación total.
- Estrategia de Seguridad: Conformación de una Red Interinstitucional de Cooperación (sesión del 21 de mayo de 2025) para coordinar esfuerzos entre instituciones públicas y privadas.
- Gestión de Riesgos: Implementación de planes de limpieza manual y evacuación de sedimentos en zonas críticas de las parroquias Olmedo y Cangahua.



ACTIVIDADES EJECUTADAS MEDIANTE AUTOGESTION DESDE LA VICEALCALDIA

PLAN DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO

Ubicación: Comunidades rurales de Cayambe, Ecuador

Duración: 3 días

Facilitador: Ingeniero en Turismo. Carlos Ortega

Institución: Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales del Norte del País (CON-NOR)

Público objetivo: Líderes comunitarios, emprendedores, artesanos, operadores turísticos, guías locales, dueños de restaurantes y alojamientos.

Objetivos de la Capacitación

- Fortalecer la gestión del turismo comunitario en Cayambe.
- Mejorar la calidad del servicio y la atención al turista.
- Brindar herramientas para la gestión de restaurantes y alojamientos comunitarios.
- Capacitar en guianza e interpretación del patrimonio cultural y natural.



CAPACITACION DE LA PREFECTURA PICHINCHA

MUJERES REALES



GESTIÓN AMBIENTAL

Se realizó la gestión con el Ministerio del Ambiente la entrega de UREA a la asociación Nuevo Futuro de Paquiestancia con la finalidad de fortalecer la economía y el apoyo a la agricultura familiar sostenible.



DELEGACIONES DEL EJECUTIVO

1. Artículo 61: Subrogación y Delegación Directa del COOTAD

Este artículo establece que la Vicealcaldesa o Vicealcalde es la autoridad elegida por el Concejo Municipal de entre sus miembros para subrogar al Alcalde o Alcaldesa en caso de ausencia temporal o definitiva.

- Bajo esta figura, la Vicealcaldesa asume las funciones de la Alcaldía.

FECHA DEL DOCUMENTO	NRO. DE MEMORANDO	ASUNTO / EVENTO	FECHA DE EJECUCIÓN	FUNCIONES DELEGADAS
04 de enero 2025	GADIPMC-A-2025-025-M	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal	05 de febrero	Presidir la Sesión Ordinaria de Concejo por ausencia del Alcalde.
13 de enero 2025	GADIPMC-DAL-2025-0033-M	Sesión Ordinaria EMAPAAC-EP Nro. 01-2025	15 de enero	Presidir la sesión ordinaria del Concejal
14 de enero 2025	GADIPMC-A-2025-007-M	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal	14 de enero	Presidir la sesión ordinaria del Concejal
8 de 20 de febrero 2025	GADIPMC-A-2025-025-M	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal	20 se febrero	Presidir la sesión ordinaria del Concejal
28 de febrero 2025	GADIPMC-DAL-2025-0209-M	Festival de Serpentinatas y Colores - Carnaval 2025	01 de marzo	Representación institucional en el evento de inauguración en el Parque "La Remonta".
07 de marzo 2025	GADIPMC-DAL-2025-0220-M	Inauguración Centro Integral "Warmi Pichincha"	10 de marzo	Asistir al evento en Pedro Vicente Maldonado por invitación de la Prefectura.
11 de marzo 2025	GADIPMC-A-2025-038-M	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal	12 de marzo	Presidir la Sesión Ordinaria de Concejo ante justificación del Alcalde.
25 de marzo 2025	GADIPMC-DAL-2025-0264-M	Sesión Ordinaria EMAPAAC-EP Nro. 003-2025	27 de marzo	Presidir la sesión ordinaria del Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable.
27 de marzo 2025	GADIPMC-DAL-2025-0280-M	Comisión de Seguridad (Reforma de Ordenanza)	28 de marzo	Presidir la reunión para el análisis de la reforma al Consejo de

14 de abril 2025	GADIPMC-A-2024-065-M	Seguimiento Proyectos de Ordenanza	15 de abril	Presidir la reunión con concejales y directores sobre proyectos de ordenanza.
23 de abril 2025	GADIPMC-A-2025-069-M	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal	25 de abril	Presidir la sesión ante ausencia del Alcalde (Art. 61 COOTAD).
28 de abril 2025	GADIPMC-DAL-2025-0429-M	Sesión Ordinaria EMAPAAC-EP Nro. 004-2025	29 de abril	Presidir la Sesión de Directorio de la Empresa Pública.
06 de mayo 2025	GADIPMC-DAL-2025-0453-M	Elección y Coronación Reina de Cayambe 2025	Mayo 2025	Coordinar y organizar todos los detalles del evento de elección.
07 de mayo 2025	GADIPMC-DAL-2025-0459-M	Reunión Técnica INPC (Patrimonio)	08 de mayo	Asistir a reunión sobre el convenio Qhapaq Ñan y gestión integral.
08 de mayo 2025	GADIPMC-A-2025-069-M	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal	09 de mayo	Presidir la sesión de Concejo Municipal.
13 de mayo 2025	GADIPMC-A-2025-082-M	Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal	14 de mayo	Presidir la sesión extraordinaria del pleno.
03 de junio 2025	GADIPMC-A-2025-094-M	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal	04 de junio	Presidir la Sesión Ordinaria de Concejo (Art. 61 COOTAD).
24 de junio 2025	GADIPMC-A-2025-133-M	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal	25 de junio	Presidir la Sesión Ordinaria de Concejo (Art. 61 COOTAD).

10 de julio 2025	GADIPMC-A-2025-140-M	Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal	11 de julio	Presidir la Sesión Extraordinaria de Concejo (Art. 61 COOTAD).
12 de septiembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-0891-M	Sesión Ordinaria EMAPAAC-EP Nro. 008-2025-GG	16 de septiembre	Presidir la sesión del Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable.
17 de septiembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-0899-M	Sesión Extraordinaria EMAPAAC-EP Nro. 005-2025-GG	18 de septiembre	Presidir la sesión extraordinaria del Directorio de EMAPAAC-EP.
30 de octubre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1070-M	Sesión Extraordinaria EMAPAAC-EP Nro. 007-2025	31 de octubre	Presidir la Sesión Extraordinaria con voz y voto.
03 de noviembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1029-M	Directorio EMAPAAC-EP	05 de nov de 2025	Presidir la Sesión Extraordinaria con voz y voto.
04 de noviembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1031-M04	Directorio EMAPAAC-EP Ordinaria (N°010)	06 de nov de 2025	Presidir la Sesión Extraordinaria con voz y voto.
10 de noviembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1049-M	Directorio EMAPAAC-EP Extraordinaria	12 de nov de 2025	Presidir con voz y voto
13 de noviembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1059-M	Directorio EMAPAAC-EP Extraordinaria	14 de nov de 2025	Presidir con voz y voto
17 de noviembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1070-M	Directorio EMAPAAC-EP Extraordinaria	19 de nov de 2025	Presidir con voz y voto

18 de noviembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1073-M	Directorio EMAPAAC-EP Extraordinaria	20 de nov de 2025	Presidir con voz y voto
01 de dic de 2025	GADIPMC-DAL-2025-1171-M	Directorio EMAPAAC-EP Extraordinaria (N°008)	03 de dic de 2025	Presidir con voz y voto
08 de diciembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1219-M	Sesión Ordinaria EMAPAAC-EP Nro. 011-2025	11 de diciembre	Presidir la Sesión Ordinaria con voz y voto.
10 de diciembre de 2025	GADIPMC-A-2025-257-M	Ordinaria Concejo Municipal	10 de diciembre de 2025	Presidir por ausencia del Alcalde (Fuerza mayor)
26 de diciembre 2025	GADIPMC-DAL-2025-1262-M	Sesión Extraordinaria EMAPAAC-EP Nro. 010-2025	29 de diciembre	Presidir la Sesión Extraordinaria con voz y voto.

SUBROGACION A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GADIPMC (2025)

Para un sustento jurídico sólido sobre la subrogación, los artículos fundamentales del COTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) que debe citar son los siguientes:

"Art. 61.- Vicealcalde o vicealcaldesa.- El vicealcalde o vicealcaldesa es la segunda autoridad del gobierno autónomo descentralizado municipal elegido por el concejo municipal de entre sus miembros (...)."

"Art. 62.- Atribuciones.- Son atribuciones del vicealcalde o vicealcaldesa: a) Subrogar al alcalde o alcaldesa, en caso de ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones y deberes de dicho cargo; (...)"



De conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente y considerando la necesidad institucional de garantizar la continuidad de la gestión pública, se procedió a la subrogación del despacho de la Alcaldía, amparada en los siguientes instrumentos administrativos:

- **Acción de Personal N° 0000373:** Documento que habilita el inicio de la subrogación a partir del **04 de agosto de 2025**.
- **Acción de Personal N° 0000417:** Documento que establece la vigencia y/o continuidad de las funciones hasta el **02 de septiembre de 2025**.

BARRIO, COMUNIDADES U ORGANIZACIONES.	PEDIDO	TEMAS TRATADOS	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTONOMOS BAHIA	Presentación de la asociación y invitación para la visita 5433-e	Solicitud de donación de un Predio para la Asociación, se solicitó a proceda ingresar el oficio de requerimiento para	ninguna

		seguir el procedimiento respectivo	
COMUNIDAD DE PISAMBILLA	Estudios del suelo para el proyecto de adoquinado	Se encuentra en la elaboración del estudio en la dirección de Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
SESION ORDINARIA Del DIRECTORIO DE LA UEPDE	-	Orden del día establecido	ninguna
CONCEJO CANTONAL PLANIFICACIÓN	-	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cayambe 2023-2033 y del Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del Cantón Cayambe	ninguna
DIRECCIÓN DE TURISMO	Invitación	Entrega de reconocimiento al autor Carlos Capelo, por ganar el festival de la música en la ciudad de Cuenca.	Ninguna.
COMUNIDAD DE SANTA CLARA DE AYORA	Solicitud de barreras para la cancha de futbol	Se emitirá un estudio referencial del presupuesto de la dirección de DPOT	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
GAD PARROQUIAL DE SAN JOSE DE AYORA SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	Solicitud de Reforma Presupuestaria para la Casa del Pueblo	La solicitud de reforma presupuestaria no cuenta actualmente con financiamiento interno. Sin embargo, el Municipio se compromete a realizar los estudios necesarios para viabilizar el financiamiento correspondiente el próximo año, con apoyo del GAD Parroquial de Ayora.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
	Proyecto del Emisario	El proyecto se encuentra en curso. Se está coordinando una reunión con el Ministerio de Obras Públicas para su avance.	

	Barrio San Manuel	Se recibió la solicitud para el adoquinado y el sistema de alcantarillado. Se priorizarán los estudios técnicos del alcantarillado como etapa inicial para la futura ejecución del proyecto.
	Barrio Galápagos	Se solicitó la intervención en dos acequias que actualmente se encuentran en mal estado y afectan directamente a viviendas aledañas. Se está gestionando la obtención de recursos a través de una reforma presupuestaria.
	Estudio de la Vía Perimetral - Calle Imbabura	Actualmente, el proyecto se encuentra en la Dirección de Obras Públicas para la realización de los estudios técnicos y el presupuesto referencial correspondiente.
	Adoquinado de la Calle Galápagos	Se definirá si la zona corresponde a una categoría rural o urbana, lo cual permitirá iniciar los estudios técnicos pertinentes para el adoquinado.
	Comunidad de Paquistancia	La Junta Parroquial se encuentra elaborando los estudios para los sistemas de alcantarillado y agua potable. Posteriormente, el Municipio brindará apoyo para la contratación de la consultoría especializada que desarrolle dichos estudios.
	Estadio del GAD de Ayora	El proceso de cerramiento del estadio está en fase de calificación de ofertas dentro

		de la Dirección de Compras Públicas. Se prevé que la adjudicación se realice la próxima semana.	
	Mirador de Fátima	Se están contemplando los estudios necesarios para la intervención. Actualmente se está definiendo la situación del muro, en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).	
GAD PARROQUIAL DE CANGAHUA SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía Oyacachi en el centro poblado de Cangahua.	Paralizado por falta de convenio con la curia, sobre el cerramiento del cementerio)	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
	Adquisición de materiales para la construcción CGI en la Comuna Quinchuajas	La obra se encuentra ya por terminar, el 22 de agosto, entrega la obra, el 29 de agosto, la inauguración de CGI, a las 9:00 a. m.)	
	Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, Santa Marianita de Pingulmi	CULMINADO	
	Adquisición de materiales, para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna San Luis de Guachala.	CULMINADO	
	Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y	CULMINADO	

adoquinado vía, de la Josefina.		
Adquisición de materiales el adoquinado vía, de la Comuna Cuniburo.	CULMINADO	
Adquisición de materiales, para el adoquinado vía, de la comuna, de construcción de bordillos Comuna Lote 4.	EN EJECUCIÓN	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna de Chumillos Central	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna de La Libertad.	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna de Los Andes.	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comunidad de Buena Esperanza.	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la	CONSULTORIA	

construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna de San Pedro.		
Adquisición de materiales, para la construcción de bordillos y adoquinado vía la josefina.	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna Izacata Grande.	CULMINADO	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna San Vicente Alto	CULMINADO	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna Lote 2.	CULMINADO	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna Pambamarca	SERCOP	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna Pucara	SOCIALIZACIÓN	

Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna San Luis de Guachala	Obras Públicas pasará el proceso compras públicas, para el inicio del proceso de compra.
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna San Vicente Alto	Obras Públicas pasará el proceso compras públicas, para el inicio del proceso de compra.
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y vía adoquinada de la Comuna San Vicente Bajo	El 14 de agosto se socializa el proyecto en la comuna
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y Adoquinado vía la Comuna La Candelaria	EN EJECUCIÓN
Adquisición de materiales para el adoquinado vía, de la comuna, construcción de bordillos Jesús de Gran Poder	CONSULTORIA
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna, Lote 4	CONSULTORIA
Adquisición de materiales para el adoquinado vía, de	CONSULTORIA

la comuna, de construcción de bordillos y adoquinado de la Comuna Cochapamba		
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía, de la Comuna La Concepción	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía de la Comuna Chambiola	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía de la Comunas Larcachaca, San Antonio, San José, Milagro	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía de la Comuna de Porotog	CONSULTORIA	
Adquisición de materiales para la construcción de bordillos y adoquinado vía de las Comunidades de Portadas, San Antonio	CONSULTORIA	

	Comuna Pisambilla	CONSULTORIA	
	Comuna Pitana Alto	CONSULTORIA	
PROYECTO TAXOSCUCHO DE LA PARROQUIA CANGAHUA	Reunión de trabajo	Se realizó la reunión de trabajo con aproximadamente 100 comuneros para llegar a los siguientes acuerdos, mismos que se suscribió un acta, La Municipalidad debe entregar los estudios, la Dirección de Obras Publicas debe fondear la partida presupuestaria para la obra y pasar a la Dirección Administrativa a Gestión de Adquisiciones para continuar con el contrato de la obra.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo, para su cumplimiento
REUNIÓN TECNICOS DEL GADIPMC	Mesa de trabajo del proyecto del Plan Maestro	Se dará continuidad con la expropiación de los terrenos para ubicar las plantas de tratamiento, además se continuarán con los estudios.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
PORTAL SHOPPING	Avaluó de la propiedad Napoles shopping	Se solicita una inspección por parte de la dirección de avalúos y catastros	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
SR. MIGUEL ALMACHE	Permiso de derrocamiento, ya que no es una casa patrimonial	Se pide una solicitud al propietario para poder cambiar el informe, se dará paso con el permiso de derrocamiento en la DPOT, se demora al menos 15 días	ninguna
ASOCIACIÓN PRADO N°1	Revisión de escrituras, legalización de los predios de ex hacienda el prado 1 5490-e	Revisión de escrituras, legalización de los predios de ex hacienda el prado, por parte del	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
BELLA VISTA DE PUNTIACHIL	Legalización de predios espacios verdes	El barrio se compromete en venir a dejar las escrituras el día 14/08/2025 se dejan en sindicatura para el respectivo proceso de revisión	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo

SANTA MARIANITA DE PINGULMI	Recorrido de obra	Solicitud de maquinaria, rodillo tanquero y motoniveladora para la sub base del adoquinado	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD EL QUIJUAR	Recorrido de obra	Entrega de materiales al 100% en el proyecto del CGI.	En ejecución
COMUNIDAD QUINCHUCAJAS	Recorrido de obra	Planificación de la maquinaria.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD LOTE 2	Recorrido de obra	Proyecto de adoquinado planificación de la maquinaria.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD LARCACHACA	Recorrido de obra	Proyecto de CGI falta el cemento y bloques, pero se establece una fecha de entrega.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
JUNTA DE AGUA POROTOG	Recorrido de obra	Construcción de CGI, falta bloques, retiran el jueves 21 agosto se coordina con el promotor.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CANGAHUA	Recorrido de obra	Construcción de proyecto de adoquinado, solicita maquinaria para las vías internas, se coordina con el promotor	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD DE CARRERA	Recorrido de obra	Proyecto encespado para el estadio, se realiza la entrega con acuerdos del contratista y la comunidad	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNA OTONCITO CALLE PRINCIPAL	Recorrido de obra de adoquinado	Falta 5 volquetas de arena cama, mediante el promotor se solicita que soluciones este inconveniente	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD PAMBAMARQUITO	Recorrido de obra adoquinado	Falta subase, y maquinaria por parte de la municipalidad, 2 postes de luz se encuentra en medio vía, por lo que los dirigentes se comprometen en solicita a la empresa eléctrica.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNA CHAUIESTANCIA	Recorrido de obra adoquinado	CULMINADO	ninguna

CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA OTON	Recorrido de obra alcantarillado	Falta tubos para culminar la obra	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
GAD DE CANGAHUA	Continuidad con el proyecto de adoquinado de la calle Oyacachi	Se mantiene la reunión con el asesor jurídico de la Curia de Quito y se establece que los trabajos se ejecutaran de manera inmediata, además la Curia de Quito deberá hacer el proceso de expropiación por la afectación de linderos en el predio.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COMUNA CHUMILLOS ALTO	Expropiación del predio para actividades turísticas, estado del proyecto de la cancha sintética	Dar continuidad con la cancha deportiva se encuentra en el área de compras públicas. Se compromete en revisar la reforma presupuestaria para el proyecto de expropiación.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
COINCA	Seguimiento del proyecto del CGI	Se validará el estudio del CGI en la dirección de DPOT, debido a que se realizó el estudio de forma externa, se solicita nueva reunión para establecer el presupuesto en la reforma.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
GADIP - MC	SERCOP dirección: jurídico, compras públicas, OOPP	Mesa de trabajo, para seguimiento de los procesos en compras publicas	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL BELL ART	Socialización del proyecto de promover activades de desparasitación - vitaminas sin fines de lucro.	Se mantiene la reunión con la Dirección de Desarrollo Productivo, en la cual se expone que actualmente no cuentan con presupuesto para la adquisición de insumos como desparasitantes, vitaminas, entre otros. No obstante, se plantea la posibilidad de brindar apoyo logístico con el fin de socializar con las comunidades temas	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo

		relacionados al manejo adecuado de la ganadería, fomentando prácticas sostenibles y fortaleciendo capacidades locales.	
COMITE DE FIESTAS DEL YAMOR OTAVALO	Solicitud de una comparsa para las festividades e invitación a las festividades	Se planifica el requerimiento con la dirección de turismo	Se dirige al Director de Turismo
TURUKTA, UNOPAC, UNOCIGS	Socialización del plan de seguridad del Cantón Cayambe.	Se socializa el plan de seguridad con las organizaciones, se planifica una reunión donde participaran los alcaldes de las ciudades vecinas.	Se recomienda realizar el seguimiento respectivo
PREFECTURA DE PICHINCHA	Sesión ordinaria de concejo provincial	Se establece los puntos del orden del día	Ninguna.
RECORRIDO Y REVISIÓN DE MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN	Comuna Paccha, Comuna La Concepción, Comuna San Antonio de Cangahua	De acuerdo a la Planificación y programación de la maquinaria realizada por la Dirección de Obras Públicas, se realiza la constatación, por lo que en la comuna Pacha no se encontraba la volqueta.	Recomiendo se de cumplimiento a la planificación de la maquinaria
GAD PARROQUIAL DE JUAN MONTALVO	Recorrido de obras	Calle espejo, adoquinado bordillos y muros, solicitud de maquinaria se coordina con el promotor para siguiente semana.	Recomiendo se de cumplimiento a la planificación de la maquinaria
	Recorrido de obras	Construcción del CGI del barrio Rumiloma, de acuerdo a versiones del señor promotor no existe proceso, para la culminación del proyecto	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo
	Recorrido de obras	Calle amazonas: construcción de bordillos	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD DE ANCHOLAG	Recorrido de obras	Finalización del asfaltado de Ancholag: coordinar fecha de	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo

		inauguración y de señaléticas verticales.	
BARRIO LA REMONTA	Recorrido	Construcción de adoquinado y bordillos, sin novedad.	ninguna
COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO 1	Recorrido	Proyecto de asfaltado, sin embargo, se suspende el trabajo por pedido de la comunidad, motivo de fiestas comunales.	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO 2	Recorrido	Proyecto de construcción de CGI, sin novedad se estima que en 15 días se continuara con la segunda etapa del proyecto.	ninguna
TRANSPORTE ESCOLAR TRANSOTON	Aumento de cupos - estudio de necesidades	EPMMC: se estableció una fecha para los resultados del estudio de necesidades, se planifico reuniones posteriores en la empresa de movilidad.	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo
CASA PATRIMONIAL JUNTO AL BANCO DE PICHINCHA	Problemas con la casa patrimonial	La vivienda si está en una zona protegida del INPC, se solicita que el propietario motive un proceso de desvinculación en el INPC, ya que el municipio no tiene competencia.	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo
BARRIO SANTA CLARA DE AYORA	Presupuesto proyecto de adoquinado	Se solicita documentos habilitantes de la hacienda Santa Clara para el trasado vial, el cual se requiere la firma de todos los frentistas. Se posterga la obra hasta que se complete las firmas	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo
UNIVERSIDAD DE UIAEM	Mesa de trabajo de convenios y capacitaciones de educación superior	Se solicita una información clara de las aperturas de postgrado de la universidad, la información se revisará en la dirección de talento humano y se procederá a compartir la información con los funcionarios	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo

COMUNIDAD DE HATO CHAUILOMA	Solicitud de presupuesto del proyecto del CGI	Se solicita que la dirección de DPOT, elabore el estudio técnico del proyecto hasta finales de septiembre, ya que el proyecto tiene una partida abierta.	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo
GAD DE AYORA	Solicitud de un presupuesto para el proyecto del estadio de la comunidad de Paquistancia	Se planifica una reunión posterior ya que se debe hacer una reunión conjunta con la comunidad.	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo
COMUNIDAD DE PAQUISTANCIA	Presupuesto referencial de adoquinado de las calles san miguel y santa fe	Se coordina una reunión con la comunidad, para la siguiente semana.	
CAYAMBE PUERTAS ABIERTAS	Solicitud del espacio del parque central, solicitud de remodelación y adecuación y entrega de administración del recinto ferial (campamento municipal)	No se puede autorizar el uso del espacio público, ya que actualmente existe una ordenanza municipal vigente. Desde la Alcaldía se impulsará la modificación de la ordenanza correspondiente, con el objetivo de evaluar la factibilidad del uso del espacio público a largo plazo. Se planificarán mesas de trabajo con la Dirección de Turismo y la Dirección de Desarrollo Productivo, con el fin de coordinar acciones conjuntas y estrategias de implementación.	Se firma un acta con resoluciones, mismo que ingresa a la sesión del concejo municipal para conocimiento de los señores Concejales.
EMAPAAC	Sesión ordinaria del Directorio de EMAPAAC	Se trata los puntos establecidos en el orden del día	Ninguna.
ESCUELA HIMMELMAN	Necesidades de la institución		Recomiendo realizar el seguimiento

			respectivo, para su cumplimiento.
UPEC	Invitación	Inauguración del inicio de clases de la UPEC	Ninguna
EPMMC	Sesión ordinaria de la EPMMC	Emitir el informe del estudio de necesidades al directorio. Dar cumplimiento con los tiempos establecidos para los acuerdos que se quedan de acuerdo en la reunión sobre el transporte interprovincial y informes de las sanciones por la policía nacional.	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo, para su cumplimiento.
COINOA	Presupuesto de 45.000 proyecto de adoquinado de la comunidad de Santa Clara y San Pablo Urcu.	Se coordina una inspección topográfica martes 9 de septiembre con la dirección de obras publicas	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo, para su cumplimiento
COMUNIDAD DE PAQUISTANCIA	Visita del proyecto del estadio de la comunidad	En el marco de la organización del Campeonato Intercomunitario, cuya inauguración se llevará a cabo el día 26 de octubre en la comunidad de Paquistancia, El GADIP-MC se compromete a aportar 50 quintales de cemento para la construcción de camerinos y puestos de comida en el estadio de la comunidad. Asimismo, la alcaldesa se compromete a proporcionar volquetas de arena y ripio, como parte del apoyo personal. Se ha establecido que se realizará un estudio más específico para determinar la cantidad exacta de materiales necesarios, a fin de que el proyecto se ajuste de manera adecuada al presupuesto disponible.	Recomiendo realizar el seguimiento respectivo, para su cumplimiento

Recomendación:

El período subrogante se desarrolló conforme a la normativa institucional y en apego al compromiso con el servicio público. Se procuró dar continuidad a la gestión municipal, garantizando la atención oportuna de los asuntos prioritarios para el buen funcionamiento del municipio.

Recomiendo realizar el seguimiento respectivo para su cumplimiento, especialmente en relación con los compromisos asumidos y los temas pendientes identificados durante este periodo.



MESAS DE TRABAJO DE VIALIDAD Y TURISMO NEVADO CAYAMBE



PROCESO DE FISCALIZACION

MATRIZ DE FISCALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS.

Art. 58.- Atribuciones de las concejalas y concejales.

Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus deberes y atribuciones.

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS EMAPAAC-EP

Proyecto / Actividad	Indicador de Gestión	Verificable (Nro. Informe)	Estado / Hallazgo	Observación Técnica de Fiscalización
Ampliación de Red de Alcantarillado	Metros lineales instalados en Barrio Augusto Villalba y Florida 1.	026-IN / 025-IN	Ejecutado (Enero)	Se instaló tubería de 335mm DNI. Se requiere verificar si el inventario de materiales es suficiente para futuras extensiones.
Mantenimiento Preventivo (Sumideros)	Avance en la limpieza de sumideros en el casco urbano.	046-IN	En proceso (Febrero)	Se recomienda el uso de maquinaria en sectores con alta acumulación de escombros y basura por temporada invernal.
Reposición de Infraestructura	Instalación de rejillas y tapas de pozo en Barrios Miraflores Bajo y Mariana de Jesús.	044-IN	Completado	Se debe fiscalizar la durabilidad de las rejillas de acero y el plan de prevención contra el robo de tapas.
Plan Maestro de Saneamiento	Alineación de las obras con los diseños de la Fase 3 del Plan Maestro (2019).	052-IN	En revisión	Es necesario evaluar si el crecimiento poblacional actual desborda las proyecciones realizadas en 2019.
Gestión de Riesgos e Inundaciones	Intervenciones ante desbordamientos de aguas pluviales.	GADIPMC-VAL-2025-0012-0	Crítico	Se identificó necesidad urgente de mantenimiento en zonas vulnerables para evitar daños materiales y humanos.

sugieren los siguientes puntos de énfasis para su exposición:

1. Destacar la colocación de acometidas y readoquinado inmediato tras las reparaciones (Informe 023), lo cual minimiza las molestias a la circulación peatonal y vehicular.
2. Resaltar la recomendación técnica de trabajar conjuntamente con el **GADIP Municipio de Cayambe y el Consejo Provincial** para proyectos en la parte alta de la ciudad, previniendo el desbordamiento de acequias (Informe 052).

3. Observar que, para mantener la rapidez de respuesta, es vital que la empresa pública asegure la adquisición anual de insumos clave (tuberías y rejillas) para evitar paralizaciones por falta de stock.
4. Informar sobre la necesidad de campañas ciudadanas para evitar el arrojo de basura en los sistemas de drenaje, ya que es la causa principal de los taponamientos detectados en febrero.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE TRABAJOS DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Documento Referencia	Fecha	Sector / Ubicación	Hallazgo de Fiscalización	Estado / Acción Tomada	Responsable Actual
JAOT-2025-0196-M	17-jul-2025	Av. Natalia Jarrín (3 puntos: Gonzalo León, Sucre y Vivar)	Instalación de 3 vallas sin permisos de uso de suelo ni legalidad técnica.	Citación N° 0002527 entregada; inicio de proceso sancionador.	Jefatura de Gestión Sancionadora
DPOT-2025-1066-M	21-ago-2025	Av. Natalia Jarrín	Confirmación de falta de permisos ante solicitud de información pública.	Orden de retiro inmediato de las vallas en los parterres y junto a la Plaza de Toros.	Dirección de Planificación
PS-2025-1137-M	21-ago-2025	Espacios Públicos Cantón Cayambe	Inexistencia de informes técnicos, estudios de viabilidad o contratos de arrendamiento.	Remisión del informe técnico a Comisaría Municipal para sanción administrativa.	Procuraduría Síndica
PS-2025-1464-M	11-nov-2025	Base de Datos Institucional	No existe expediente o proceso administrativo que autorice formalmente la instalación.	Ratificación de que la Jefatura Sancionadora no tiene competencia para emitir estos permisos.	Gestión Administrativa Sancionadora

Recomendaciones:

1. Se ha verificado que las vallas publicitarias ubicadas en la **Av. Natalia Jarrín** (intersecciones con Gonzalo León, Sucre y Vivar) vulneran la planificación urbana al no contar con estudios de viabilidad ni contratos suscritos con el GADIPMC.
2. La ubicación de estas estructuras en parterres y zonas aledañas a instituciones educativas (Colegio Natalia Jarrín) se realizó de forma arbitraria, sin el respaldo de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.
3. Las consultas a la Jefatura de Gestión Administrativa Sancionadora y a la Procuraduría Síndica confirman que **no existen expedientes de autorización**, lo que califica la intervención como ilegal.
4. Se recomienda dar seguimiento al cumplimiento del **retiro inmediato** dispuesto en el memorando GADIPMC-DPOT-2025-1066-M y verificar que la Comisaría Municipal aplique las multas correspondientes al responsable (Sr. Covarrubias).

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO HIDROSUCCIONADOR DE MÍN. 12M³ COMBINADOS PARA EL CANTÓN CAYAMBE CONTRATO SIE-GADIPMC-2025-18 PARA LA

Esta matriz está diseñada para supervisar el cumplimiento de la entrega del equipo por parte de **PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. PIPE TECH.**

Monto del Contrato: USD \$395.000,00 (más IVA)

Plazo de Entrega: 150 días calendario (desde el 21 de julio de 2025)

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación	Estado / Observaciones
Control de Plazo	150 días calendario. Fecha estimada de entrega: diciembre 2025.	Cronograma de entrega y Acta de Recepción.	
Especificaciones Técnicas	Capacidad mínima de 12m ³ combinados (lodos y agua) según pliegos.	Catálogo técnico y verificación física del vehículo.	
Gestión de Anticipo	50% (USD \$197.500,00). Uso exclusivo para la adquisición.	Comprobante de transferencia y póliza de buen uso.	
Garantías	Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo (vigentes hasta recepción).	Pólizas originales en custodia de Tesorería.	
Garantía Técnica	Cobertura contra defectos de fabricación y servicio post-venta.	Certificado de garantía entregado por el fabricante.	

Capacitación	Instrucción técnica para los operadores del GADIPMC sobre el uso del sistema.	Acta de capacitación y listado de asistencia.	
Documentación Legal	Matrícula, revisión técnica vehicular y documentos de importación (si aplica).	Título de propiedad a nombre del GADIPMC.	
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retraso en la entrega.	Informe del administrador del contrato.	

Recomendaciones:

1. Es fundamental certificar que el tanque del equipo cumpla con la distribución exacta de volúmenes para agua limpia y lodos (combinado) detallada en las especificaciones técnicas del proceso.
2. Antes de suscribir el acta de recepción, se deben realizar pruebas de succión y presión en campo para asegurar que la bomba y el sistema hidráulico operen según la potencia ofertada.
3. Asegurar que el contratista detalle los centros de servicio autorizados y la disponibilidad de repuestos en Ecuador para garantizar la vida útil del vehículo en el cantón.
4. Confirmar que el valor del anticipo sea amortizado totalmente al momento del pago del 50% restante tras la entrega final.
5. El Acta de Entrega Recepción debe ser firmada únicamente cuando el vehículo esté matriculado y operativo al 100% en las instalaciones del Municipio de Cayambe.

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DESTINADO AL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO
DEPORTIVO EN LA COMUNA CARRERA**

Categoría de Control	Obligación / Requerimiento	Medio de Verificación	Estado / Observaciones
Plazos	Entrega total en un plazo de 30 días desde la suscripción (16 de enero de 2025).	Cronograma de entregas y actas parciales/totales.	
Calidad de Materiales	Cumplimiento estricto de especificaciones técnicas (ej. Tubería galvanizada de 2" y 3" E=2mm).	Certificados de calidad del fabricante y contrastación física.	
Cantidades	Verificación de cantidades según tabla (ej. 290 sacos de cemento, 6846 m ² de chamba).	Guías de remisión y conteo físico en sitio.	

Documentación	Vigencia de la Garantía Técnica por 12 meses tras la recepción.	Documento de garantía original y vigente.	
Administrativo	Reporte de cumplimiento de obligaciones laborales y patronales.	Planillas de pago al IESS y certificados de cumplimiento.	
Seguridad	Uso de permisos, seguridad industrial y salud ocupacional durante la entrega.	Inspección visual en el momento de la descarga de materiales.	
Cierre	Elaboración del Acta de Entrega Recepción Definitiva al 100%.	Acta firmada por el administrador y el técnico no interviniente.	

Observaciones:

- **Multas:** Se debe aplicar una multa del **1 por 1.000** del valor del contrato por cada día de retraso en las entregas pendientes.
- **Pagos:** El pago único del **100% (USD 47.499,00 + IVA)** se habilitará solo tras la recepción total a entera satisfacción.
- **Garantías:** Es responsabilidad del administrador coordinar con Tesorería que la garantía técnica se mantenga vigente.



**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA COMUNA CARRERA DE LA PARROQUIA
CANGAHUA PROCESO SIE-GADIPMC-2024-55.**

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación	Estado / Observaciones
Cumplimiento de Plazos	El plazo es de 30 días desde la suscripción (16 de enero de 2025).	Cronograma de entregas y reporte diario de recepción.	
Control de Cantidades	Verificación física de los 19 ítems (ej. 331 tubos de 2", 290 sacos de cemento).	Guías de remisión vs. Tabla de Cantidades del contrato.	
Calidad Técnica	Los materiales deben cumplir con las especificaciones técnicas del pliego.	Certificados de calidad y constatación de medidas (ej. espesor \$E=2mm\$).	
Garantía Técnica	Vigencia de 12 meses posteriores al acta de entrega recepción definitiva.	Póliza o documento de garantía técnica debidamente suscrito.	
Régimen de Multas	Aplicación de multa del 1 por 1.000 del valor del contrato por día de retraso.	Informe del administrador sobre días de mora en la entrega.	
Gestión de Pagos	Pago único del 100% (USD 47.499,00 + IVA) contra entrega total.	Acta de Entrega Recepción Definitiva a satisfacción del GADIPMC.	
Seguridad y Entorno	Verificación de permisos y cumplimiento de seguridad industrial durante la descarga.	Inspección en sitio y bitácora del administrador.	

- Se debe poner especial atención a ítems de volumen como la **Chamba fresca natural (6,846 m³)** y la **Tierra negra (190 m³)** para asegurar que la calidad coincida con lo ofertado.
- El administrador debe organizar un expediente con toda la evidencia documental para futuras auditorías del Estado.



**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CGI DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE
CANGAHUA**

Categoría	Detalle del Requerimiento	Medio de Verificación
Objeto del Contrato	Adquisición de materiales para la construcción del Centro de Gestión Integral (CGI).	Informe de necesidad y pliegos aprobados.
Presupuesto Referencial	USD \$45.239,56 (valor que NO incluye IVA).	Listado de precios unitarios y totales (99 ítems).
Modalidad de Ejecución	Cogestión: El GADIPMC compra los materiales y la JAAPS Cangahua construye el proyecto.	Convenio de cogestión y actas de entrega de materiales.
Tipo de Compra	Clasificado como un Bien .	Facturas y guías de remisión del contratista.
Procedimiento	Subasta Inversa Electrónica.	Documentación en el Portal de Compras Públicas.
Principales Ítems a Fiscalizar	1.315 sacos de Cemento Gris Portland (50kg).	Verificación física y certificados de calidad.
	6.846 m ² de chamba fresca natural y materiales pétreos (polvo de piedra, ripio, arena).	Cubicaje en sitio y guías de remisión.
	Varillas de acero (8mm a 18mm) y mallas electrosoldadas.	Control de diámetros y pesos por metro lineal.
	Acabados: Cerámicas clase A, piezas sanitarias y ventanería de aluminio.	Inspección visual de calidad y marcas ofertadas.

Observaciones:

- El proyecto se ampara en la competencia exclusiva del GAD Municipal de Cayambe para mantener infraestructura física y equipamiento de espacios públicos (Art. 55 literal g del COOTAD).
- Se justifica la compra externa debido a que la Municipalidad no tiene capacidad para producir materiales pétreos ni de ferretería.
- El fiscalizador debe asegurar que los materiales sean entregados oportunamente para permitir la integración social y las actividades de la JAAPS Cangahua.
- Todos los materiales deben cumplir estrictamente con los anexos de condiciones de proceso y especificaciones técnicas adjuntos al informe.

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LAS COMUNIDADES LA JOSEFINA, SAN LUIS DE GUACHALÁ E IZACATA GRANDE CONTRATO SIE-GADIPMC-2024-31 PARA LA

Categoría de Control	Obligación / Detalle Técnico	Medio de Verificación
Plazo de Entrega	30 días calendario contados desde la suscripción del contrato (12 de septiembre de 2024).	Cronograma de entregas y actas de recepción.
Calidad de Materiales	Cumplimiento de especificaciones (ej. Cemento Selvalegre o similar, adoquín vehicular de 450 kg/cm ²).	Certificados de calidad del fabricante y pruebas de laboratorio.
Control de Cantidades	Verificación de los 32 ítems detallados (ej. 110.400 unidades de adoquín, 730 sacos de cemento).	Guías de remisión vs. Cuadro de cantidades del contrato.
Garantía Técnica	Vigencia mínima de 12 meses contra defectos de fabricación o calidad.	Documento de garantía técnica entregado por el contratista.
Régimen de Multas	Multa del 1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retardo en la entrega.	Informe de fiscalización y cálculo de días de mora.
Seguridad y Salud	Cumplimiento de normas de seguridad durante la descarga de materiales en las comunidades.	Inspección visual y registro fotográfico en los puntos de acopio.
Gestión de Pagos	Pago único del 100% tras la entrega total a entera satisfacción.	Acta de Entrega Recepción Definitiva firmada.

observaciones

1. Es fundamental constatar que el adoquín de hormigón cumpla con la resistencia a la compresión de **450 kg/cm²** solicitada para tráfico vehicular, mediante ensayos de ser necesario.
2. Al ser tres ubicaciones distintas (La Josefina, San Luis de Guachalá e Izacata Grande), el fiscalizador debe coordinar que las cantidades entregadas en cada punto correspondan a la planificación técnica para evitar faltantes.
3. Asegurar que la garantía de fiel cumplimiento y la garantía técnica se mantengan vigentes y bajo custodia de la Tesorería Municipal.
4. En caso de que los materiales no cumplan con las especificaciones o lleguen dañados, el fiscalizador tiene la potestad de rechazar el ingreso y exigir la reposición inmediata sin que esto suspenda el plazo contractual.

SAN LUIS DE GUACHALA



IZACATA GRANDE



LA JOSEFINA



"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE RESERVA Y REDES PARA DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN LA COMUNA JURÍDICA INTERCULTURAL PACTO CUARTO LOTE" CONTRATO SIE-GADIPMC-2024-30 PARA LA

Categoría de Control	Obligación Contractual		Medio de
Plazos de Entrega	Entrega total de materiales en un plazo máximo de 30 días .		Cronogram de recepci
Cantidades (Ítems)	Verificación de los 65 ítems detallados (ej. Tubería PVC 63mm, Hipoclorito de Calcio, Cemento, etc.).		Guías de r cantidades
Calidad Técnica	Materiales deben cumplir con especificaciones técnicas (ej. Tubería 1.25 MPa, Hierro estructural de 12mm).		Certificado fabricante
Garantía Técnica	Vigencia de 12 meses contra defectos de fabricación o calidad deficiente.		Document suscrito po
Régimen de Multas	Multa del 1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retraso.		Informe de cumplimie
Lugar de Entrega	Los materiales deben entregarse en la Comuna Pacto Cuarto Lote (Parroquia Cangahua).		Registro d actas paro
Pagos	Pago único del 100% tras la entrega total a satisfacción del GADIPMC.		Factura y Recepción

Recomendaciones:

1. Dado que el contrato incluye **Hipoclorito de Calcio (65-70%)**, el fiscalizador debe verificar la fecha de caducidad y las condiciones de almacenamiento durante el transporte para garantizar su efectividad en el tratamiento de agua.
2. Es vital inspeccionar que la tubería de PVC de diferentes diámetros (63mm, 50mm, 32mm) no presente fisuras y corresponda a la presión nominal solicitada (1.25 MPa).
3. Al ser un proyecto de agua potable para consumo humano, la fiscalización debe ser rigurosa en que el cemento y el hierro estructural no presenten humedad o corrosión previa a su uso.

4. El Ing. **Diego Antonio Jaramillo Vinueza** (o quien haga sus veces como administrador) debe custodiar las garantías y asegurar que cualquier controversia se maneje bajo las cláusulas de mediación estipuladas.



"PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO PARA LA CIUDAD DE CAYAMBE", PROCESO LCC-GADIPMC-02-2019, REFERENTE A LA

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Vigencia de Contrato	Plazo de 425 días calendario desde la suscripción (23 de abril de 2019).	Cronograma de actividades y libro de obra.
Control Económico	Monto adjudicado de USD \$306.574,00 (sin IVA).	Facturas aprobadas y planillas de avance.
Gestión de Anticipo	Amortización del anticipo entregado (USD \$122.629,60).	Comprobante de transferencia SPI-SP (04-jun-2019).
Garantías	Póliza de Fiel Cumplimiento (No. 42586) y Buen Uso de Anticipo (No. 29184).	Vigencia de pólizas en custodia de Tesorería.
Personal Técnico	Equipo calificado (Ambiental, Geógrafo, etc.) según acta de calificación.	Registro de asistencia y productos entregados por técnicos.
Fiscalización Ambiental	Seguimiento de medidas para minimizar impactos ambientales en la Planta de Tratamiento.	Informes mensuales de cumplimiento ambiental.

Seguridad Industrial	Exigir planes de contingencia y equipos de seguridad para colaboradores y comunidad.	Reportes de inspección en los frentes de trabajo.
Informes y Productos	Entrega de informes mensuales de fiscalización técnica y administrativa.	Expediente de planillaje y actas de aprobación.

Recomendaciones

1. Se debe verificar que en cada planilla de pago se descuente el porcentaje correspondiente al anticipo acreditado el 4 de junio de 2019, hasta su total liquidación.
2. Al tratarse de una Planta de Tratamiento (Huayco Machay), la fiscalización debe ser rigurosa en la revisión de materiales peligrosos y procesos constructivos del contratista de obra.
3. Dado que el plazo es extenso (más de un año), es vital controlar que las pólizas de Oriente Seguros S.A. no caduquen antes de la recepción definitiva.
4. El consultor (GEOPLADES) debe acompañar al GADIPMC en actividades de comunicación con los usuarios y actores sociales de la ciudad de Cayambe.

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE CUSUBAMBA" CONTRATO SIE-GADIPMC-2024-56 PARA LA

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Plazo de Ejecución	30 días calendario a partir de la suscripción (enero/febrero 2025).	Cronograma de entregas y actas de recepción parcial/total.
Control de Cantidades	Entrega exacta de los rubros detallados en la oferta económica (Tuberías, accesorios, etc.).	Guías de remisión vs. Tabla de cantidades del contrato.
Calidad Técnica	Los materiales deben cumplir con las normas INEN y especificaciones técnicas del pliego.	Certificados de calidad del fabricante y fiscalización en sitio.
Lugar de Entrega	Varios sectores de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba .	Actas de entrega suscritas por los beneficiarios o técnicos del GAD.
Garantía Técnica	Vigencia de 12 meses posteriores a la recepción definitiva.	Documento de garantía original entregado por la contratista.
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retardo.	Informe de fiscalización detallando fechas de cumplimiento.
Gestión de Pagos	Pago del 100% (USD 33.729,86 + IVA) contra entrega total a satisfacción.	Acta de Entrega Recepción Definitiva y factura.

Recomendaciones:

1. Dado que el objeto es agua potable y alcantarillado, es crítico verificar que el material (PVC, polietileno, etc.) no presente fisuras, deformaciones y que soporte la presión nominal establecida en el pliego.
2. Al ser entregas en "varios sectores", el fiscalizador debe asegurar que los materiales se acopien en lugares seguros y secos para evitar el deterioro del cemento o accesorios menores antes de su instalación.
3. Antes de autorizar el pago único, el administrador debe certificar que la contratista se encuentra al día con sus obligaciones patronales (IESS) y que las garantías de fiel cumplimiento (si aplicaron) o técnicas estén debidamente registradas.
4. El acta de entrega recepción definitiva debe ser firmada por el administrador del contrato y un técnico no interviniente en el proceso, asegurando la transparencia total de la adquisición.

**"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA ESCOLAR EN LA
UNIDAD EDUCATIVA INGAPIRCA DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE CUSUBAMBA"
CONTRATO SIE-GADIPMC-2025-10 PARA LA**

Contratista: Sra. Silvia Jeannette Solís Guevara

Monto: USD \$12.352,04 (más IVA)

Categoría de Control	Obligación / Detalle Técnico	Medio de Verificación
Plazo de Entrega	15 días calendario contados a partir de la firma del contrato (05 de junio de 2025).	Cronograma de entregas y actas de recepción.
Control de Cantidades	Verificación de los 65 ítems (ej. 235 sacos de cemento, 36 planchas de policarbonato, etc.).	Guías de remisión vs. Tabla de cantidades del contrato.
Calidad de Materiales	Cumplimiento de especificaciones (ej. Cemento Selvalegre o similar, acero de refuerzo $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$).	Certificados de calidad del fabricante y normas INEN.
Garantía Técnica	Vigencia mínima de 12 meses contra defectos de fabricación o calidad.	Documento de garantía técnica entregado por la contratista.
Lugar de Entrega	Bodegas del GADIPMC o directamente en la U.E. Ingapirca (Santa Rosa de Cuzubamba).	Registro de recepción en sitio y bitácora.
Régimen de Multas	Multa del 1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retraso.	Informe del administrador sobre cumplimiento de plazos.
Gestión de Pagos	Pago único del 100% tras la entrega total a entera satisfacción.	Acta de Entrega Recepción Definitiva y factura.

Observaciones:

1. Especial atención a las **planchas de policarbonato** y la **tubería estructural**, verificando que no presenten abolladuras o daños por transporte, ya que son fundamentales para la seguridad del aula.
2. Revisar que las cerámicas (piso y pared), piezas sanitarias y grifería correspondan a las marcas y modelos ofertados, asegurando que sean "Primera Clase".
3. Dado que el plazo es corto (apenas 15 días), la fiscalización debe ser constante para evitar retrasos que afecten el cronograma de construcción de la unidad educativa.
4. El administrador designado debe custodiar la garantía técnica y asegurar que el acta de entrega recepción definitiva sea suscrita por el técnico no interviniente conforme a la ley.

"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN COLISEOS Y ESTADIOS DEL CANTÓN CAYAMBE", HE ELABORADO UNA MATRIZ DE RIESGOS Y PUNTOS DE CONTROL. PROCESO COTO-GADIPMC-2025-01 PARA LA

Punto de Denuncia	Riesgo Identificado	Base Legal Presunta (LOSNCP)	Acción de Verificación Sugerida
Experiencia General	Direccionamiento al excluir obras hidrosanitarias y viales en la experiencia general.	Art. 4: Principios de igualdad, concurrencia y trato justo.	Revisar si la exclusión tiene sustento técnico o si limita irrazonablemente la participación.
Experiencia Específica	Restricción excesiva al exigir experiencia únicamente en "coliseos y/o estadios".	Art. 4: Participación nacional y transparencia.	Cotejar con el historial de proveedores locales para ver si solo uno cumple con esa especificidad.
Personal Técnico	Solicitud de un especialista en geotecnia para obras de mantenimiento/acabados menores.	Art. 4: Vigencia tecnológica y oportunidad.	Evaluar si el presupuesto y el objeto de la obra justifican técnica y económicamente este perfil.
Metodología de Trabajo	Falta de información suficiente (planos, estudios) para elaborar una metodología real.	Art. 4: Publicidad y transparencia.	Verificar en el portal del SERCOP si los anexos técnicos están completos y son descargables.
Agrupación de Procesos	Evasión de sorteo de Menor Cuantía al unificar proyectos desiertos en una Cotización.	Art. 51: Procedimientos de Menor Cuantía	Fiscalizar la resolución que unificó los procesos y si esto evitó el sorteo de ley.

	(Sorteo obligatorio).	
--	-----------------------	--

Recomendaciones:

1. **Transparencia en Pliegos:** Se debe constatar si la "experiencia específica" solicitada es proporcional al monto y complejidad de la obra. Exigir exclusivamente "coliseos" podría considerarse una barrera de entrada si obras similares de edificación civil aportan el mismo conocimiento técnico.
2. **Integridad de la Información:** Dado que el denunciante alega falta de planos y detalles, la entidad debería certificar que toda la documentación necesaria para presupuestar estuvo disponible para todos los interesados en igualdad de condiciones.
3. **Análisis de la Comisión Técnica:** Es imperativo revisar las actas de la Comisión Técnica donde se aprobaron estos términos de referencia (TDR) para verificar la motivación técnica de las restricciones señaladas.

"CONSTRUCCIÓN DEL MURO Y BORDILLOS DE LA CALLE ELOY ALFARO DEL BARRIO 23 DE JULIO DE LA CIUDAD DE CAYAMBE", CONTRATO MCO-GADIPMC-2024-11 PARA LA

Monto del Contrato: USD \$37.382,23 (más IVA)

Plazo de Ejecución: 60 días calendario

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Control de Plazos	60 días desde la notificación de disponibilidad del anticipo.	Libro de Obra y Cronograma Valorado.
Gestión de Anticipo	50% (USD \$18.691,12) destinado exclusivamente a la obra.	Planilla de liquidación de anticipo.
Garantías	Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo (vigentes hasta recepción).	Pólizas en custodia de Tesorería.
Calidad Técnica	Construcción de muro y bordillos según planos y especificaciones.	Ensayos de resistencia de hormigón (Cilindros).
Personal y Equipo	Permanencia del equipo técnico y maquinaria ofertada.	Registro de asistencia y reporte de maquinaria.
Seguridad y Salud	Uso de EPP, señalización de seguridad y mitigación de polvo/ruido.	Inspección de seguridad industrial en sitio.
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por día de retraso o incumplimiento.	Informes mensuales de fiscalización.
Ambiental	Manejo adecuado de escombros y protección de sumideros.	Registro de disposición de desechos.

Recomendaciones:

1. **Libro de Obra:** Es obligatorio el uso del Libro de Obra (físico o digital según disponga el GAD) para asentar todas las novedades, cambios en el diseño o autorizaciones de rubros nuevos.
2. **Planillaje:** Las planillas de avance de obra deben ser presentadas mensualmente por el contratista y aprobadas por la fiscalización, verificando que los volúmenes de obra correspondan a lo ejecutado en la calle Eloy Alfaro.
3. **Hormigones:** Dado que el objeto incluye muros y bordillos, se debe poner especial énfasis en la toma de muestras de hormigón para verificar que cumplan con la resistencia (\$f'c\$) especificada en los planos.
4. **Recepción:** Al finalizar la obra, el fiscalizador debe emitir el informe para la suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional, verificando que no existan defectos constructivos visibles.
5. **Relación Comunitaria:** Al ser una obra en un barrio consolidado (23 de Julio), se debe vigilar que el contratista mantenga accesos provisionales para los moradores y respete los horarios de trabajo.

"CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE GESTIÓN INTERCULTURAL PARA EL COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO 27 DE MAYO", CONTRATO MCO-GADIPMC-2024-13 PARA LA

Monto del Contrato: USD \$62.476,71 (más IVA)

Plazo de Ejecución: 90 días calendario

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Control de Plazos	90 días calendario desde la notificación de disponibilidad del anticipo.	Libro de Obra y Cronograma Valorado actualizado.
Gestión de Anticipo	50% (USD \$31.238,36) . Debe depositarse en cuenta específica y usarse solo para la obra.	Planilla de liquidación y facturas de compra de insumos.
Garantías	Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo vigentes por el monto total.	Pólizas originales en custodia de Tesorería.
Calidad Técnica	Construcción según planos, memorias y especificaciones técnicas de arquitectura e ingeniería.	Ensayos de resistencia de hormigón y pruebas de instalaciones.
Personal Técnico	Permanencia del Ingeniero Residente y especialistas ofertados.	Registro de asistencia en el Libro de Obra.
Seguridad y Salud	Implementación del plan de seguridad, uso de EPP y señalización de obra.	Informes de inspección de seguridad industrial.

Multas	Aplicación del 1 por 1.000 del valor del contrato por día de retraso.	Reportes de fiscalización sobre avance físico vs. programado.
Medio Ambiente	Gestión de escombros y medidas de mitigación de polvo/ruido en el Barrio 27 de Mayo.	Registro de disposición final de desechos.

1. Es responsabilidad del fiscalizador y el administrador verificar que el anticipo se devengue proporcionalmente en cada planilla de avance de obra.
2. Asegurar que se asienten diariamente las condiciones climáticas, personal presente, maquinaria utilizada y cualquier instrucción impartida al contratista.
3. Cualquier modificación en las cantidades de obra o creación de rubros nuevos debe contar con el informe técnico de fiscalización y la aprobación previa de la autoridad competente.
4. Al tratarse de un centro de gestión intercultural (edificación), se debe ser estricto con la calidad del acero y la resistencia del hormigón para garantizar la seguridad estructural.
5. Una vez terminada la obra, el fiscalizador tiene 15 días para emitir el informe para la suscripción del acta, verificando que todos los acabados e instalaciones funcionen correctamente.

"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA DEL BARRIO LA TOLA", HE ELABORADO LA SIGUIENTE MATRIZ DE FISCALIZACIÓN. CONTRATO MCO-GADIPMC-2024-23 PARA LA

Monto del Contrato: USD \$33.332,60 (más IVA)

Plazo de Ejecución: 60 días calendario (desde el 26 de febrero de 2025)

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Control de Plazos	60 días calendario desde la notificación de disponibilidad del anticipo.	Libro de Obra y Cronograma Valorado.
Gestión de Anticipo	50% (USD \$16.666,30) . Uso exclusivo para ejecución de la obra.	Planilla de liquidación y facturas de insumos.
Garantías	Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo vigentes.	Pólizas originales en custodia de Tesorería.
Calidad Técnica	Infraestructura recreativa y deportiva según planos y especificaciones.	Ensayos de materiales y pruebas de resistencia.
Personal Técnico	Permanencia del equipo técnico y personal especializado ofertado.	Registro de asistencia y reportes en Libro de Obra.
Seguridad y Salud	Implementación de medidas de seguridad, uso de EPP y señalización.	Informes de inspección de seguridad industrial.
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por día de retraso o incumplimiento.	Informe de fiscalización mensual.

Cierre de Obra	Suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional y Definitiva.	Informe técnico del fiscalizador y acta firmada.
-----------------------	--	---

1. Se debe asegurar que el 50% entregado inicialmente se amortice de manera proporcional en cada una de las planillas de avance de obra presentadas por el contratista.
2. Al ser infraestructura deportiva, el fiscalizador debe verificar con rigor los niveles de suelo, acabados de canchas o áreas recreativas y la calidad del equipamiento instalado para evitar accidentes.
3. Es imperativo que el fiscalizador asiente cualquier instrucción técnica, cambios menores autorizados y el registro de eventos climáticos que puedan afectar el cronograma de 60 días.
4. Verificar que la resistencia de los elementos estructurales (columnas, graderíos o bordillos) corresponda a lo diseñado mediante la toma de cilindros de prueba.
5. Dado que la obra es para el beneficio directo del barrio, la fiscalización debe vigilar que se minimicen las molestias a los vecinos y se cumpla con la limpieza y desalojo de escombros.

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL TEMPORAL DE LA CIUDAD DE CAYAMBE. CONTRATO MCO-GADIPMC-2024-18 PARA LA

Monto del Contrato: USD \$37.382,23 (más IVA)

Plazo de Ejecución: 60 días calendario (desde el 31 de diciembre de 2024)

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Control de Plazos	60 días calendario desde la notificación de disponibilidad del anticipo.	Libro de Obra y Cronograma Valorado.
Gestión de Anticipo	50% (USD \$18.691,12) . Debe usarse exclusivamente para la obra.	Planilla de liquidación y facturas de insumos.
Garantías	Pólizas de Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo vigentes.	Garantías en custodia de Tesorería.
Calidad Técnica	Construcción del centro según planos y especificaciones técnicas.	Ensayos de laboratorio y pruebas de instalaciones.
Personal Técnico	Permanencia de la Procuradora Común y equipo técnico ofertado.	Registro de asistencia en Libro de Obra.
Seguridad y Salud	Implementación de medidas de seguridad, EPP y señalización.	Informes de inspección de seguridad.
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retraso.	Informe de fiscalización mensual.
Cierre de Obra	Suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional.	Informe técnico final del fiscalizador.

Recomendaciones:

1. Al tratarse de un Centro de Bienestar Animal, la fiscalización debe poner especial énfasis en la calidad de los acabados, sistemas de drenaje y ventilación, asegurando que cumplan con las normas de bienestar y salubridad para los animales.
2. Verificar que el 50% entregado se descuente proporcionalmente en cada planilla de avance presentada por el Consorcio BIE.
3. Es fundamental registrar diariamente las condiciones climáticas, el avance físico y cualquier instrucción técnica impartida para evitar reclamos posteriores sobre el plazo de 60 días.
4. Asegurar que la resistencia de los materiales utilizados en las áreas de refugio y clínicas sea la especificada para garantizar la durabilidad de la infraestructura.
5. Una vez concluida la obra, se debe verificar que todas las áreas sean funcionales y seguras antes de la suscripción del acta respectiva.
- 6.

"CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO COMBINADO EN EL BARRIO DONOSO CABEZAS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE", CONTRATO MCO-GADIPMC-2024-21 PARA LA

Monto del Contrato: USD \$34.786,97 (más IVA)

Plazo de Ejecución: 60 días calendario (desde el 13 de marzo de 2025)

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Control de Plazos	60 días calendario desde la notificación de disponibilidad del anticipo.	Libro de Obra y Cronograma Valorado actualizado.
Gestión de Anticipo	50% (USD \$17.393,48). Uso exclusivo para la ejecución de la obra.	Planilla de liquidación y facturas de materiales.
Garantías	Pólizas de Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo vigentes.	Garantías originales en custodia de Tesorería.
Calidad Técnica	Instalación de tuberías y redes según planos y especificaciones de agua y alcantarillado.	Ensayos de laboratorio (hormigón) y pruebas de presión/estanqueidad.
Personal Técnico	Presencia del Procurador Común y equipo técnico en el frente de obra.	Registro de asistencia en Libro de Obra.
Seguridad y Salud	Uso obligatorio de EPP, señalización preventiva y protección de excavaciones.	Informes de inspección de seguridad industrial.
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retraso.	Informe de fiscalización mensual vs. cronograma.

Medio Ambiente	Manejo de escombros y reposición de calzada en el Barrio Donoso Cabezas.	Registro de disposición de desechos y actas de sitio.
-----------------------	--	---

1. Al tratarse de alcantarillado combinado y agua potable, es vital realizar las pruebas de presión antes de realizar el relleno de las zanjas para asegurar que no existan fugas.
2. : Debido a la profundidad necesaria para redes de alcantarillado, el fiscalizador debe exigir entibados o protección adecuada para los trabajadores y transeúntes del barrio.
3. Se debe verificar que el 50% entregado se descuente proporcionalmente en cada una de las planillas de avance de obra que presente el Consorcio FARCA.
4. Es obligatorio asentar diariamente el personal, la maquinaria, las condiciones del suelo y cualquier imprevisto técnico que pueda afectar el plazo de 60 días.
5. Al finalizar la instalación, se debe verificar que las conexiones domiciliarias funcionen correctamente antes de suscribir el acta respectiva.

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN INTERCULTURAL PARA EL COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO SAN RICARDO DE LA CIUDAD DE CAYAMBE" CONTRATO MCO-GADIPMC-2025-12 PARA LA

Monto del Contrato: USD \$62.433,63 (más IVA)

Plazo de Ejecución: 90 días calendario (desde el 14 de agosto de 2025)

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Control de Plazos	90 días calendario desde la notificación de disponibilidad del anticipo.	Libro de Obra y Cronograma Valorado.
Gestión de Anticipo	50% (USD \$31.216,81) . Destinado exclusivamente a la ejecución de esta obra.	Planilla de liquidación y facturas de materiales/insumos.
Garantías	Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo vigentes hasta la recepción.	Pólizas originales en custodia de Tesorería.
Calidad Técnica	Construcción del Centro según planos y especificaciones técnicas.	Ensayos de laboratorio (hormigón) y pruebas de instalaciones.
Personal Técnico	Permanencia del Ingeniero Residente y equipo ofertado en sitio.	Registro de asistencia y reportes en Libro de Obra.
Seguridad y Salud	Uso de EPP, señalización de seguridad y plan de manejo de riesgos.	Informes de inspección de seguridad industrial.
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retraso o incumplimiento.	Informe mensual de fiscalización vs. cronograma.

Cierre de Obra	Cumplimiento del objeto y suscripción de Acta de Recepción Provisional.	Informe técnico final del fiscalizador.
-----------------------	---	---

Recomendaciones:

1. Se debe verificar rigurosamente que el 50% entregado se devengue de forma proporcional en cada planilla de avance de obra presentada por el Ing. Gaibor.
2. Al ser una edificación de uso público (Centro de Gestión Intercultural), la fiscalización debe ser estricta en la toma de cilindros de hormigón para asegurar que la resistencia estructural sea la que exigen los planos.
3. : Es fundamental registrar diariamente el personal, la maquinaria, las condiciones climáticas y cualquier orden de cambio o instrucción impartida para sustentar el plazo de 90 días.
4. Debido a la naturaleza del proyecto, se debe vigilar la correcta instalación de sistemas eléctricos, sanitarios y la calidad de los acabados, asegurando que el espacio sea funcional para el Comité Pro-Mejoras.
5. Al ejecutarse en el Barrio San Ricardo, el fiscalizador debe asegurar que el contratista mantenga el área de trabajo limpia, gestione adecuadamente los escombros y respete los accesos de los moradores.

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA ASCÁZUBI" CONTRATO SIE-GADIPMC-2024-72 PARA LA

Monto del Contrato: USD \$88.583,50 (más IVA)

Plazo de Entrega: 60 días calendario (desde el 25 de febrero de 2025)

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Control de Plazos	60 días calendario para la entrega total de los materiales.	Guías de remisión y Acta de Entrega.
Especificaciones Técnicas	Materiales para bordillos y adoquines según los pliegos del proceso.	Certificados de calidad y ensayos de resistencia del material.
Gestión de Anticipo	50% (USD \$44.291,75) entregado para el inicio de la gestión.	Comprobante de pago y póliza de buen uso.
Garantías	Pólizas de Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo vigentes.	Garantías en custodia de la Tesorería Municipal.
Logística de Entrega	Los materiales deben entregarse en los puntos designados en la Parroquia Ascázubi.	Firmas de recepción en el sitio de obra.
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retraso.	Informe administrativo de cumplimiento de plazos.

Cierre de Proceso	Entrega total de materiales y liquidación económica.	Acta de Entrega-Recepción Definitiva.
--------------------------	--	---------------------------------------

Recomendaciones:

1. Se debe verificar que el adoquín entregado cumpla con las normas INEN vigentes y la resistencia a la compresión especificada, especialmente si las vías tendrán tráfico vehicular.
2. Es vital llevar un control estricto de las guías de remisión para asegurar que el volumen de material entregado coincida exactamente con lo detallado en el contrato antes de autorizar pagos.
3. Dado que es un proceso de adquisición para obra, las entregas deben coordinarse con el avance de los frentes de trabajo en la parroquia para evitar el desperdicio o robo de material en sitio.
4. Se debe descontar el 50% del valor de cada entrega parcial presentada por el contratista hasta devengar la totalidad del anticipo otorgado.
5. Durante la descarga, se debe inspeccionar que el material (especialmente el cemento o aditivos, si los hay) no presente humedad y que los adoquines no lleguen rotos o fisurados.

"AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A DE LA PARROQUIA DE ASCÁZUBI"

CONTRATO MCO-GADIPMC-2024-04 PARA LA

Monto del Contrato: USD \$37.587,31 (más IVA)

Plazo de Ejecución: 60 días calendario (desde el 27 de septiembre de 2024)

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación
Control de Plazos	60 días calendario desde la disponibilidad del anticipo.	Libro de Obra y Cronograma Valorado.
Gestión de Anticipo	50% (USD \$18.793,65). Inversión obligatoria en materiales y mano de obra del proyecto.	Facturas de compra y planillas de pago a personal.
Garantías	Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo vigentes.	Pólizas originales en Tesorería.
Calidad de Obra	Ampliación de infraestructura según planos y normas de salud.	Pruebas de instalaciones y acabados sanitarios.
Personal Técnico	Presencia del Ingeniero Residente y cuadrilla mínima.	Registro fotográfico y Libro de Obra.
Seguridad Laboral	Uso de casco, chaleco y botas; señalización del área de salud.	Informes de cumplimiento de seguridad.
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por retrasos injustificados.	Informe de fiscalización sobre el avance físico.

Cierre de Obra	Acta de Recepción Provisional y liquidación de rubros.	Informe final del fiscalizador y acta firmada.
-----------------------	--	--

Recomendaciones:

1. Al tratarse de una ampliación en un Centro de Salud Tipo A en funcionamiento, se debe vigilar que los trabajos no interrumpan la atención a los pacientes y que exista un aislamiento efectivo del polvo y ruido (bioseguridad).
2. Cada planilla presentada debe descontar el 50% del anticipo pagado hasta que el valor sea recuperado totalmente por la municipalidad.
3. Por ser una infraestructura de salud, los acabados (pintura, pisos, zócalos) deben cumplir con las normativas de fácil limpieza y desinfección exigidas por el Ministerio de Salud Pública.
4. Es obligatorio el registro diario firmado por el residente y el fiscalizador para justificar cualquier prórroga por causas climáticas o de fuerza mayor.
5. Verificar que las instalaciones eléctricas y de fontanería para las nuevas áreas del centro de salud sean compatibles con los equipos médicos que se pretenden instalar.

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA VÍA OYACACHI” I. PROCESO GADIPMC-VAL-2025-0178-M

Categoría	Detalle del Informe
Referencia	Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0178-M
Fecha	05 de septiembre de 2025
Proceso Fiscalizado	SIE-GADIPMC-2024-03: Adquisición de materiales para bordillos y adoquinado de la vía Oyacachi.
Ubicación	Centro poblado de la parroquia Cangahua .
Hallazgo Principal	Identificación de aproximadamente 121 palets de adoquines dispersos en el tramo ya adoquinado.
Riesgos Detectados	Dificultad en el control de inventario y falta de centralización del material en obra.
Acción Inmediata	Reubicación y centralización de los palets para contabilizar posibles faltantes.
Recomendación Técnica	Realizar seguimiento estricto al cronograma y a la calidad de los trabajos para asegurar la finalización del contrato.
Base Legal	Artículos 57 (m), 58 (d) y 62 (c) del COOTAD (Facultades de fiscalización).
Destinatario	Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe.
Categoría	Detalle del Informe
Referencia	Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0181-M

Fecha	05 de septiembre de 2025
Proceso Fiscalizado	SIE-GADIPMC-2025-05: Adquisición de materiales para la CGI de la Junta de Agua Potable Cangahua.
Ubicación	Parroquia Cangahua .
Hallazgos / Observaciones	Necesidad de aclarar técnicamente el uso, diámetro y cantidad de varillas de acero utilizadas en la estructura.
Objetivos de la Solicitud	1. Determinar el número de niveles para los que fue diseñada la estructura. 2. Justificar técnicamente el tipo y cantidad de varillas. 3. Verificar la congruencia entre el diseño estructural y el uso del inmueble.
Propósito de la Fiscalización	Evitar el sobredimensionamiento de la obra para proteger los recursos públicos y asegurar la eficiencia constructiva.
Base Legal	Artículos 57 (m), 58 (d) y 62 (c) del COOTAD .
Destinatario	Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe.

ADOQUINES EN LA VÍA



**“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CGI DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE
CANGAHUA”. CONTRATO SIE-GADIPMC-2025-05:**

Categoría	Detalle del Informe
Referencia	Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0181-M
Fecha	05 de septiembre de 2025
Proceso Fiscalizado	SIE-GADIPMC-2025-05: Adquisición de materiales para la CGI de la Junta de Agua Potable Cangahua.
Ubicación	Parroquia Cangahua .
Hallazgos / Observaciones	Necesidad de aclarar técnicamente el uso, diámetro y cantidad de varillas de acero utilizadas en la estructura.
Objetivos de la Solicitud	1. Determinar el número de niveles para los que fue diseñada la estructura. 2. Justificar técnicamente el tipo y cantidad de varillas. 3. Verificar la congruencia entre el diseño estructural y el uso del inmueble.
Propósito de la Fiscalización	Evitar el sobredimensionamiento de la obra para proteger los recursos públicos y asegurar la eficiencia constructiva.
Base Legal	Artículos 57 (m), 58 (d) y 62 (c) del COOTAD .
Destinatario	Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe.



"MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA PARROQUIA DE ASCÁZUBI"

CONTRATO MCO-GADIPMC-2025-06

Monto del Contrato: USD \$43.914,94 (más IVA)

Plazo de Ejecución: 60 días calendario (desde el 14 de agosto de 2025)

Categoría de Control	Requerimiento Contractual	Medio de Verificación	Estado / Observaciones
Control de Plazos	60 días calendario. Inicia tras la notificación de disponibilidad del anticipo.	Libro de Obra / Cronograma Valorado.	
Gestión de Anticipo	50% (USD \$21.957,47) . Debe ser invertido exclusivamente en la obra.	Planillas de avance y facturas de insumos.	
Garantías	Fiel Cumplimiento y Buen Uso de Anticipo (vigentes por el plazo contractual).	Pólizas entregadas a Tesorería Municipal.	
Calidad de Materiales	Tuberías y accesorios según normas de alcantarillado vigentes.	Certificaciones del fabricante y ensayos de laboratorio.	
Seguridad y Salud	Protección para excavaciones, señalización y EPP para trabajadores.	Registro fotográfico y reportes de seguridad.	
Personal Técnico	Equipo mínimo propuesto y Procurador Común del Consorcio.	Control de asistencia y registros en Libro de Obra.	
Régimen de Multas	1 por 1.000 del valor del contrato por cada día de retraso.	Informe semanal del Fiscalizador.	
Cierre y Liquidación	Acta de Entrega-Recepción Provisional y luego Definitiva.	Informes técnicos finales y actas suscritas.	

Recomendaciones:

- Al ser una mejora de red de alcantarillado, la fiscalización debe asegurar que el contratista realice la reposición de la calzada (asfalto, adoquín o empedrado) dejándola en iguales o mejores condiciones que las encontradas.
- Debido a la profundidad de las redes de alcantarillado, es imperativo vigilar el apuntalamiento de zanjas para evitar accidentes laborales o daños a viviendas colindantes.
- El fiscalizador debe verificar con equipo topográfico las pendientes de la tubería antes del relleno, para garantizar que el flujo de aguas servidas sea el adecuado y evitar futuros taponamientos.

- Los escombros y tierra sobrante de la excavación deben ser retirados de inmediato para no afectar la movilidad de los habitantes de la parroquia.
- Antes del cierre definitivo de las zanjas, se deben realizar las pruebas de filtración para asegurar que no existan fugas que puedan socavar el suelo de las vías.

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE”

Categoría de Control	Requerimiento Técnico (Informe)	Medio de Verificación	Criterio de Aceptación
Calidad del Producto	Hipoclorito de Calcio al 70%.	Certificado de Análisis del Lote.	Concentración mínima del 70% de cloro activo.
Control de Cantidades	1080 unidades (según cuadro de cantidades).	Notas de entrega / Acta de ingreso a bodega.	Coincidencia exacta con la orden de compra.
Parámetros de Salud	Elevador/Regulador de pH y Floculante sólido.	Ficha de Seguridad (MSDS).	Cumplimiento con norma INEN 1108:2020 para consumo humano.
Empaque y Embalaje	Recipientes sellados y etiquetados.	Inspección Visual.	Envases sin filtraciones, etiquetas legibles con fecha de caducidad.
Logística de Entrega	Entrega en las plantas de tratamiento del cantón.	Guías de remisión firmadas.	Cumplimiento del cronograma de entrega establecido.
Vigencia	Insumos químicos vigentes.	Revisión de envases.	Fecha de caducidad no menor a 12 meses desde la entrega.

1. Se recomienda que el fiscalizador solicite una prueba de campo aleatoria al momento de la entrega para verificar la eficiencia del floculante y la concentración del cloro, asegurando que el tratamiento de agua sea efectivo.
2. Verificar que el contratista entregue los químicos en áreas que cumplan con condiciones de ventilación y humedad, para evitar la degradación del Hipoclorito de Calcio.
3. Asegurar que cada entrega cuente con el Registro Sanitario correspondiente, indispensable para productos de potabilización de agua.
4. El objetivo principal del informe es garantizar la calidad del agua potable; por lo tanto, cualquier desviación en la pureza de los químicos debe ser causal de rechazo inmediato de la planilla o lote.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO: PROCESO DE BAJA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Documento Referencia	Fecha	Estado del Bien / Hallazgo Técnico	Conclusiones Administrativas	Recomendaciones / Acción Pendiente
Inf. Técnico 06 (CRS-2022)	03-feb-2022	Vehículos declarados inservibles u obsoletos.	Operación y mantenimiento resultan onerosos para la entidad.	Iniciar proceso de chatarrización y actualización de matrículas de vehículos transferidos.
Inf. 029 (UA-2025)	21-oct-2025	Deterioro total e irreversibilidad funcional en 3 unidades (recolectores y barredora).	El costo de reparación supera el valor residual. Equipos no aptos para repotenciación.	Declarar oficialmente como inservibles bajo el Reglamento de Bienes del Sector Público.
Memo 1460-M (CPAF-2025)	21-oct-2025	Evaluación técnica, legal y administrativa en curso.	Se requiere subsanar observaciones documentales para el retiro del inventario.	Continuar con la chatarrización una vez presentada la documentación técnica completa.
Oficio 0420-O (GG-2025)	27-oct-2025	Respuesta a la solicitud de fiscalización de la Vicealcaldía.	El proceso está condicionado al cumplimiento de criterios de retiro de inventario.	Notificar a la Dirección Administrativa del GADIPMC sobre el avance del proceso legal.

Observaciones:

1. Las unidades presentan fallas críticas en sistemas mecánicos, eléctricos e hidráulicos que las hacen inoperativas.
2. Es indispensable culminar la **transferencia de dominio** y actualización de títulos habilitantes a nombre de EMAPAAC-EP antes de proceder con la chatarrización, según los Art. 77 y 135 del Reglamento de Bienes del Sector Público.
3. Se ha determinado que mantener estas unidades en el inventario o intentar repararlas genera un gasto injustificado para la empresa.

MAQUINARIA Y VEHÍCULOS FUERA DE OPERACIÓN:



MATRIZ DE FISCALIZACIÓN: CONTROL DE VALLAS PUBLICITARIAS (CASO AV. NATALIA JARRÍN)

Documento Referencia	Fecha	Sector / Ubicación	Hallazgo de Fiscalización	Estado / Acción Tomada	Responsable Actual
JAOT-2025-0196-M	17-jul-2025	Av. Natalia Jarrín (3 puntos: Gonzalo León, Sucre y Vivar)	Instalación de 3 vallas sin permisos de uso de suelo ni legalidad técnica.	Citación N° 0002527 entregada; inicio de proceso sancionador.	Jefatura de Gestión Sancionadora
DPOT-2025-1066-M	21-ago-2025	Av. Natalia Jarrín	Confirmación de falta de permisos ante solicitud de información pública.	Orden de retiro inmediato de las vallas en los parterres y junto a la Plaza de Toros.	Dirección de Planificación

PS-2025-1137-M	21-ago-2025	Espacios Públicos Cantón Cayambe	Inexistencia de informes técnicos, estudios de viabilidad o contratos de arrendamiento.	Remisión del informe técnico a Comisaría Municipal para sanción administrativa.	Procuraduría Síndica
PS-2025-1464-M	11-nov-2025	Base de Datos Institucional	No existe expediente o proceso administrativo que autorice formalmente la instalación.	Ratificación de que la Jefatura Sancionadora no tiene competencia para emitir estos permisos.	Gestión Administrativa Sancionadora

Observaciones:

1. **Incumplimiento Normativo:** Se ha verificado que las vallas publicitarias ubicadas en la **Av. Natalia Jarrín** (intersecciones con Gonzalo León, Sucre y Vivar) vulneran la planificación urbana al no contar con estudios de viabilidad ni contratos suscritos con el GADIPMC.
2. **Riesgo Identificado:** La ubicación de estas estructuras en parterres y zonas aledañas a instituciones educativas (Colegio Natalia Jarrín) se realizó de forma arbitraria, sin el respaldo de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.
3. **Vacío Documental:** Las consultas a la Jefatura de Gestión Administrativa Sancionadora y a la Procuraduría Síndica confirman que **no existen expedientes de autorización**, lo que califica la intervención como ilegal.
4. **Acciones de Control:** Se recomienda dar seguimiento al cumplimiento del **retiro inmediato** dispuesto en el memorando GADIPMC-DPOT-2025-1066-M y verificar que la Comisaría Municipal aplique las multas correspondientes al responsable (Sr. Covarrubias).



MATRIZ DE SEGUIMIENTO BASADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS DEL GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE Y LA UNIDAD EJECUTORA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS (UEPDE).

Matriz de Situación Actual: Convenios MIES-UEPDE 2025

Proyecto Social	Beneficiarios Directos	Inversión (MIES + UEPDE)	Estado del Segundo Desembolso	Saldo Proyectado al 30 de junio
Desarrollo Infantil	Información no detallada	Por determinar	Pendiente de generación de CUR	\$17.730,31
Discapacidad	Información no detallada	Por determinar	Pendiente de generación de CUR	\$1.389,35
Erradicación Trabajo Infantil	Información no detallada	Por determinar	Pendiente de generación de CUR	\$3.974,13
Mendicidad	Información no detallada	Por determinar	Pendiente de generación de CUR	\$1.279,52
Envejeciendo Juntos (3UA - Discapacidad)	60	\$50.046,19	Pendiente de generación de CUR	\$15,68
Envejeciendo Juntos (4UA - Sin Discapacidad)	Por determinar	Por determinar	Pendiente de generación de CUR	\$20,08
Espacios de Socialización y Encuentro	Por determinar	Por determinar	Pendiente de generación de CUR	\$14.712,00
9UA Envejeciendo Juntos (Abril-Julio)	Por determinar	Por determinar	Convenio finaliza en julio	\$8.950,32

Cronograma de Gestión de Fondos (Línea de Tiempo Proyectada)

De acuerdo con la reunión técnica del 17 de julio de 2025, el proceso para recibir los recursos del segundo semestre sigue estos hitos:

- **12 de agosto de 2025:** Fecha límite para que el MIES concluya el proceso administrativo y la revisión de liquidaciones técnicas.
- **Revisión Financiera:** Estimada en **9 días laborables** tras la aprobación técnica.
- **Aprobación del MEF:** Una vez generado el CUR, el Ministerio de Economía y Finanzas requiere de **15 a 20 días laborables** para aprobar la cuota de compromiso.

- **Desembolso Final:** Sujeto a la disponibilidad de liquidez del Tesoro Nacional.

Resumen de Riesgos Críticos.

- **Falta de recursos inmediatos:** Al 18 de julio de 2025, no se han recibido los Comprobantes Únicos de Registro (CUR) para el segundo semestre.
- **Afectación operativa:** La demora impide cubrir gastos operativos (sueldos, alimentación y kits) desde el mes de julio en varios proyectos.
- **Déficit proyectado:** En proyectos como Discapacidad, Erradicación de Trabajo Infantil y Envejeciendo Juntos, los saldos actuales son insuficientes para cubrir la nómina y servicios de los meses siguientes sin el nuevo desembolso.

**MATRIZ DETALLADA DEL PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)
MUNICIPAL "CAYAMBE" 2025:**

Matriz del Proyecto Centro de Desarrollo Infantil "Cayambe"

Componente	Detalle Informativo
Nombre del Proyecto	Centro de Desarrollo Infantil Municipal "Cayambe"
Administración	GAD Cayambe a través de la Unidad Ejecutora para la Protección de Derechos (UEPDE)
Población Objetivo	Niños y niñas de 1 a 3 años en situación de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad
Cobertura Planeada	100 niños y niñas para el año 2025
Ubicación (Opción A)	Vía a Pedro Moncayo, barrio Alcazar de Las Rosas (junto a la casa Dolores Cacuango)
Ubicación (Opción B)	Tercer Piso, Centro Comercial Popular (calle Juan Montalvo y Alianza)

Rubro Principal	Concepto Específico	Monto Proyectado (USD)
Construcción	Edificación de 189 m ² (incluye 3 salones, comedor, cocina, administración)	\$90,000.00
Adecuación Inicial	Mobiliario, juegos, equipos de computación y tasas de funcionamiento	\$42,500.00
Gastos Anuales	Operación Total (Personal, Alimentación, Mantenimiento, Suministros)	\$216,729.76
Costo por Niño	Gasto mensual por cada beneficiario atendido	\$199.89

Matriz de Financiamiento del Servicio (Mensual)

Para garantizar la sostenibilidad del centro con un costo de **\$200.00 USD mensuales por niño**, la estructura de ingresos se desglosa así:

- **Aporte Institucional (Normativa MDT-2023-08):** \$93.00 por cada niño.
- **Subsidio GADIPMC:** Cubre el valor restante para familias en pobreza extrema y vulnerabilidad.
- **Contribución Padres de Familia:** Estimada en \$107.00 según el costo establecido.

Áreas Técnicas Requeridas (Infraestructura)

De acuerdo al levantamiento planimétrico, el centro debe contar con:

- 3 Salones para actividades pedagógicas.
- Baterías sanitarias para niños y adultos.
- Enfermería y área de administración.
- Cocina y Comedor.
- Patio abierto central y patio secundario.
-



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMAPAAC EP

OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PROVINCIA/CANTÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL(SIN IVA)	FECHA DE PUBLICACIÓN
Actualización de los estudios del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento (Alcantarillado S-P) de la ciudad urbana de Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$65,000.00	25/6/2024 20:00
Contratación del servicio de alquiler de maquinaria para mantenimiento, ampliación y acometidas en el sistema de agua potable y alcantarillado	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$39,999.24	10/6/2024 8:00
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular de la EMAPAAC EP	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$32,696.00	21/5/2024 18:30
Adquisición de Insumos Químicos para la potabilización de los Sistemas de Agua Potable	Finalizada	PICHINCHA / CAYAMBE	\$91,890.60	12/4/2024 15:00
Adquisición de micromedidores de agua potable de ½", para remplazo de	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$24,993.27	25/4/2024 15:00

medidores que se encuentran dañados y/o han cumplido su vida útil y llaves de corte y cajas de acera para acometidas domiciliarias nuevas				
Adquisición De Materiales Para Mantenimiento Y Acometidas En El Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$38,989.40	19/6/2024 12:00
Consultoría para efectuar el estudio integral y la determinación de la situación actual del desarrollo organizacional de la empresa pública municipal de agua potable, alcantarillado y aseo Cayambe EMAPAAC EP	Adjudicado - Registro de Contratos	PICHINCHA / CAYAMBE	\$6,300.00	29/7/2024 18:00
Construcción del Trasvase el Tumbé, sector Álvarez Chiriboga	Adjudicado - Registro de Contratos	PICHINCHA / CAYAMBE	\$429,992.54	22/10/2024 16:00
Contratación de pólizas de seguro para todo tipo de riesgo para la EMAPAAC EP	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$35,897.81	16/7/2024 13:30
Adquisición de equipos de protección personal para el	Calificación de Participantes	PICHINCHA / CAYAMBE	\$14,480.41	25/7/2024 17:00

área operativa de EMAPAAC-EP				
Construcción del tanque de almacenamiento el quingo (200 m3)	Adjudicado - Registro de Contratos	PICHINCHA / CAYAMBE	\$40,054.24	26/9/2024 17:00
Adquisición de contenedores especializados para la clasificación de materiales reciclables eco punto	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$7,020.00	4/7/2024 18:00
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas del sistema de bombeo tajarar	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$69,434.52	9/7/2024 17:00
Adquisición de cloro gas para las plantas de tratamiento de agua potable de la EMAPAAC-EP	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$12,250.00	17/7/2024 17:00
Adquisición de una estación total (equipo de topografía) para el levantamiento topográfico en planes de mejora	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$9,000.00	9/9/2024 17:00
Contratación del servicio de impresión y material publicitario para campañas de concientización	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$8,999.50	9/10/2024 12:00

Adquisición de maquinaria y equipos para la operación y mantenimiento de sistemas de agua potable y alcantarillado	Adjudicado - Registro de Contratos	PICHINCHA / CAYAMBE	\$14,327.01	13/12/2024 12:00
Adquisición de des tapadora de desagüe hídrico para diámetro de 50 a 250mm"	Adjudicado - Registro de Contratos	PICHINCHA / CAYAMBE	\$18,033.59	30/12/2024 20:00
adquisición de un generador eléctrico para la planta de tratamiento de agua potable HUAYCO – MACHAY	Adjudicado - Registro de Contratos	PICHINCHA / CAYAMBE	\$30,512.27	10/12/2024 16:00
contratación del servicio de impresión para el cambio de imagen institucional de la EMAPAAC-EP	Ejecución de Contrato	PICHINCHA / CAYAMBE	\$11,502.13	29/12/2023 17:30
adquisición de recargas de cloro gas para las plantas de tratamiento de agua potable de la EMAPAAC EP	Finalizada	PICHINCHA / CAYAMBE	\$12,250.00	6/10/2023 13:00
Adquisición de insumos químicos para las plantas de tratamiento de agua potable EMAPAAC-EP	Finalizada	PICHINCHA / CAYAMBE	\$44,914.99	27/11/2023 15:30

MATRIZ DE FISCALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL

EJECUTIVO

OFICIO NRO.	INSTITUCIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOLICITADA	OBJETIVO DE LA GESTIÓN
GADIPMC-VAL-2025-0001-O	Jefe del Cuerpo de Bomberos Cayambe	Magister Edwin Oswaldo Yugsi Tipan,	Invitación a reunión de trabajo para analizar el Proyecto de Ordenanza que Regula las Quemas Agrícolas.	Evaluar técnica, ambiental y jurídicamente la propuesta para asegurar el cumplimiento de estándares de protección ambiental.
GADIPMC-VAL-2025-0002-M	Alcalde de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Informe económico de las Fiestas del Sol y de San Pedro 2024, y detalles del proceso SIE-GADIPMC-2024-15.	Fiscalizar el cumplimiento de la ordenanza de fiestas y atender reclamos por valores adeudados en la logística del evento.
GADIPMC-VAL-2025-0004-M	Alcalde de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Recomendación para mejorar y supervisar los procesos de contratación pública en la EMAPAAC-EP	Asegurar que los procedimientos se desarrollen sin retrasos y bajo los principios de eficiencia, transparencia y legalidad.
GADIPMC-VAL-2025-0005-M	Alcalde de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Recomendación para mejorar los procesos de contratación pública en el GADIP Municipio de Cayambe.	Optimizar los recursos públicos y garantizar el cumplimiento de normativas para evitar irregularidades administrativas.

GADIPMC- VAL-2025- 0012-O	Gerente General de EMAPAAC-EP	Ing. Patricio Enrique Méndez Cañizares,	Ejecución urgente de revisión y mantenimiento del sistema de drenaje de la ciudad ante desbordamientos	Prevenir futuros desastres, mitigar riesgos y garantizar la seguridad de la ciudadanía en zonas vulnerables.
GADIPMC- VAL-2025- 0017-M	Alcalde de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Copia certificada de contrato, notificación de anticipo y planillas de la obra "Trasvase El Tumbé	Fiscalizar la ejecución del contrato COTO-EMAPAACEP-2024-001 dentro de los plazos legales.
GADIPMC- VAL-2025- 0018-O	EMAPAAC-EP	Ing. Patricio Enrique Méndez Cañizares	Informe sobre parentesco por consanguinidad o afinidad de un listado de 16 contratistas con el personal de la empresa	Garantizar la transparencia y el adecuado funcionamiento administrativo.
GADIPMC- VAL-2025- 0019-O	EP de Movilidad de Cayambe	Lic. Víctor Hugo Zurita	Verificación de posibles vínculos familiares (consanguinidad/afinidad) entre contratistas y trabajadores de la institución.	Ejercicio de la facultad de fiscalización conferida por el COOTAD.
GADIPMC- VAL-2025- 0020-O	UEPDE	Ing. Carolina Lomas	Determinación de parentesco entre la nómina de contratistas señalada y los funcionarios de la Unidad de Protección de Derechos.	Contribuir al adecuado funcionamiento de la administración municipal.
GADIPMC- VAL-2025- 0021-O	EMAPAAC-EP	Mag. Eulalia Valladares	1. Personal que no cumple con el perfil profesional requerido.	Atender demandas de la Asamblea Cantonal de Cayambe.

			2. Personal con impedimento legal para ejercer cargo público.	
GADIPMC-VAL-2025-0022-O	EPMMC	Lic. Víctor Hugo Zurita	1. Identificación de quienes no cumplen el perfil para su cargo. 2. Quienes se encuentran impedidos legalmente para la función pública.	Responder a las inquietudes ciudadanas sobre rendición de cuentas.
GADIPMC-VAL-2025-0023-O	Cuerpo de Bomberos	Mag. Edwin Yugsi	1. Reporte de personal sin el perfil profesional requerido. 2. Detalle de personas con impedimento legal vigente.	Amparado en el derecho constitucional de acceso a la información pública.
GADIPMC-VAL-2025-0034-O	EMAPAAC-EP	Ing. Patricio Enrique Méndez Cañizares	Documentación detallada del contrato "EL TUMBE" (procesos precontractual y contractual, estudios, pagos y garantías).	Dar cumplimiento a los deberes de control político y fiscalización establecidos en la normativa vigente.
GADIPMC-VAL-2025-0048-O	Empresa Pública Municipal de Movilidad de Cayambe	Lic. Víctor Hugo Zurita Cruz	Informe técnico, estudio de respaldo y certificación de aprobación del cambio de ubicación de la parada de la Cía. Volcán Cayambe Volaticero S.A.	Atender denuncia del barrio 4 de Junio y verificar la legalidad de la ubicación de la parada de taxis.
0049-O	EMAPAAC-EP	Ing. Patricio Méndez	Evaluación técnica, legal y administrativa para la baja de vehículos y maquinaria (recolectores, barredora, camioneta).	Optimizar el inventario institucional y asegurar el uso eficiente de los recursos públicos.
0057-M	Alcaldía GADIPMC	Dr. Alberto Masapanta	Informe sobre acciones correctivas y estado de liquidación del adquinado	Garantizar que las obras públicas cumplan con la

			en las calles Laguna y Pajonal (Barrio Donoso Cabezas).	calidad técnica y las recomendaciones de fiscalización.
0065-M	Dirección Financiera	Lcdo. Samuel Tugulinago	Nómina detallada de los contratos liquidados correspondientes a los años 2023 y 2024.	Ejercer el control político y financiero sobre el cierre de procesos contractuales municipales.
0084-M	Alcaldía GADIPMC	Dr. Alberto Masapanta	Informe sobre las razones del retraso en la aprobación del PDOT y el PUGS, con sustento jurídico.	Velar por el cumplimiento de la planificación territorial y los principios de legalidad y transparencia.
0085-M	Alcaldía GADIPMC	Dr. Alberto Masapanta	Cronograma y lugares donde se ha socializado la ordenanza sustitutiva de fauna urbana.	Verificar que la ciudadanía conozca la normativa legal vigente para la protección y control animal.
0113-M	Alcaldía GADIPMC	Dr. Alberto Masapanta	Acciones administrativas adoptadas para el inicio de procedimientos conforme a la LOSEP.	Asegurar que la función pública se rija por principios de responsabilidad, eficiencia y probidad.
0114-M	Alcaldía GADIPMC	Dr. Alberto Masapanta	Acto administrativo y criterios técnicos para la instalación de vallas	Fiscalizar la legalidad en el uso del espacio

			publicitarias en espacios públicos específicos.	público y el cumplimiento de los regímenes jurídicos aplicables.
0122-M	Alcaldía GADIPMC	Dr. Alberto Masapanta	Informe sobre el faltante de 1.350 m ² de chamba en la obra SIE-GADIPMC-2024-55 (Comunidad de Carrera).	Subsanar incumplimientos contractuales y coordinar acciones con el GAD Parroquial de Cangahua.
0123-M	Alcaldía GADIPMC	Dr. Alberto Masapanta	Informe de avance y recomendación para agilizar permisos ambientales y de tala para el trasvase El Tumbé.	Mitigar retrasos en el cronograma de una obra estratégica por falta de gestión interinstitucional.
0124-M	Alcaldía GADIPMC	Dr. Alberto Masapanta	Ensayos de resistencia, desgaste y verificación dimensional de materiales en el proceso SIE-GADIPMC-2024-43.	Asegurar la calidad técnica de los materiales entregados para las obras en las comunidades.
GADIPMC- VAL-2025- 0178-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Informe de fiscalización del proceso SIE-GADIPMC-2024-03 (materiales para bordillos y adoquinado vía Oyacachi).	Verificar el cumplimiento de ejecución de la obra y las condiciones técnicas.
GADIPMC- VAL-2025- 0181-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Informe de fiscalización del proceso SIE-GADIPMC-2025-05 (materiales para CGI de la Junta de Agua Potable Cangahua).	Comprobar el estado de ejecución, cumplimiento de

				plazos y calidad de materiales.
GADIPMC-VAL-2025-0185-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y financiera del primer semestre.	Control político y cumplimiento de principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.
GADIPMC-VAL-2025-0186-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Informe técnico y administrativo que justifique la contratación de consultoría externa para estudios viales.	Velar por la eficiencia, transparencia y uso racional de los recursos públicos.
GADIPMC-VAL-2025-0189-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Informe administrativo y jurídico sobre el uso y control de locales comerciales en la Plaza de Toros.	Garantizar la adecuada administración de los bienes municipales y la transparencia en su uso.
GADIPMC-VAL-2025-0199-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Términos de Referencia (TDR) del proceso COTO-GADIPMC-2025-01 (infraestructura en coliseos y estadios).	Ejercicio de las funciones de fiscalización amparadas en el COOTAD.
GADIPMC-VAL-2025-0200-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Información detallada del Proceso No. CDC-GADIPMC-2025-03 sobre avance y entrega de productos del consultor.	Fortalecer la gestión pública y garantizar el uso adecuado de los recursos municipales.

GADIPMC- VAL-2025- 0201-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo del 5 de agosto de 2025 para la protección de la fuente de agua de Taxoscucho.	Atender el requerimiento urgente de protección de la fuente de agua potable de la comunidad.
GADIPMC- VAL-2025- 0204-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Insistencia en la entrega de información del proceso SIE-GADIPMC-2024-31 (adoquinado en comunidades de Cangahua).	Cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.
Memorando Nro.	Institución	Autoridad Responsable	Información Específica Solicitada	Objetivo de la Gestión
GADIPMC- VAL-2025- 0205-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Insistencia en información del Proceso COTO-GADIPMC-03-2022: Construcción de la Segunda Etapa del Parque La Remonta.	Cumplir con el deber de fiscalización ante la ciudadanía y garantizar la transparencia.
GADIPMC- VAL-2025- 0206-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Insistencia sobre el estado y aprobación del PUGS (Plan de Uso y Gestión de Suelo).	Evitar riesgos legales ante Contraloría y SOT, y permitir la planificación técnica del territorio.
GADIPMC- VAL-2025- 0208-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Constancia formal del desconocimiento de atribuciones legales por parte de una servidora pública.	Defender la institucionalidad y el respeto al rol fiscalizador conforme a la LOSEP y el COOTAD.

GADIPMC- VAL-2025- 0209-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Detalle de vehículos livianos y pesados, maquinaria institucional y control de bitácoras.	Ejercicio de las funciones de fiscalización sobre los activos y recursos del municipio.
GADIPMC- VAL-2025- 0218-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Informe final correspondiente a las Fiestas del Sol y de San Pedro - Inti Raymi (2024 y 2025).	Evaluar el cumplimiento de la programación e informar al Concejo Municipal según la Ordenanza.
GADIPMC- VAL-2025- 0219-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Insistencia en la respuesta al Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0190- M sobre el parque automotor.	Seguimiento al cumplimiento de las atribuciones de fiscalización y acceso a la información.
GADIPMC- VAL-2025- 0220-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Estudios técnicos y modificatorios del proyecto de bordillos y adoquinado de la vía Oyacachi.	Verificación técnica de la obra en el centro poblado de Cangahua.
GADIPMC- VAL-2025- 0238-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Insistencia en el expediente o proceso administrativo de autorización e instalación de vallas publicitarias.	Garantizar el cumplimiento de los plazos legales de entrega de información y transparencia.
GADIPMC- VAL-2025- 0241-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Información correspondiente a la ejecución presupuestaria del tercer trimestre del año 2025.	Control político y fiscalización de la gestión financiera municipal.

GADIPMC- VAL-2025- 0289-M	GADIP Municipio de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Expediente completo del proceso de partición administrativa de predios en El Prado Uno y Prado Dos.	Conocer íntegramente el desarrollo de la Resolución Administrativa N° 16-2022-DA- GADIPMC.
GADIPMC- VAL-2025- 0290-M	Alcalde de Cayambe	Sr. Dr. Segundo Alberto Masapanta Cobacango	Justificación sobre la permanencia de una valla publicitaria junto a la Plaza de Toros sin permiso correspondiente	Garantizar el control del espacio público y la observancia de la Ordenanza de Administración y Control del Territorio.

INVITACIONES Y EVENTOS

PADRINOS PARA LAS FESTIVIDADES (INVIN)



CLAUSURA DE CAPACITACIONES LA CHIMBA (CONNOR)



REUNIÓN TEMA DEPORTIVO



**MADRINA DE LOS NOCHEROS
CAYAMBEÑOS**

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES CAYAMBE



**SOCIALIZACION DEL REGLAMENTO
ELECCIÓN DE REINA
DE CAYAMBE CON LAS PARTICIPANTES**



**MADRINA EN LAS FIESTAS DE
(CANGAHUA)**



MADRINA DE FIESTAS (CANGAHUA)



**INAGURACION DE CUBIERTA
CANCHAS DE JUAN MONTALVO**



**VISITA DE LOS AUSPICIANTES A LAS CANDIDATAS
A REINAS DE CAYAMBE**



CORRIDA DE TOROS LA REMONTA



CELEBRACION NAVIDAD (GADIPMC)



ENTREGA DE PREMIOS POR EL DIA DE LOS DIFUNTOS (PESILLO)





**INUGARACION DE PORTALES DE SAN
PEDRO CAYAMBE**

**FIESTAS DE LAS PARROQUIAS
JUAN MONTALVO**



ELECCION REINA JUAN MONTALVO



INVITACION EVENTO FIESTAS (JUAN MONTALVO)



MOVIMIENTO CANTONAL DE MUJERES



**HOMENAJE A HÉROES DEL CENEPa EN EL
PARQUE EL SOLDADO**



JUNTA DE AGUA GUANGUILQUI (POROTOC)



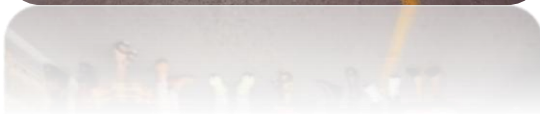
INAGURACION DE LOS JUEGOS INTERPARROQUIALES



INAGURACION DE OBRA LUIS H JARRIN



FESTIVIDADES DE LA BUENA ESPERANZA



FIESTAS DE SAN PEDRO Y EL SOL (CAYAMBE 2025)





CONVENIO MIES



"Nuestra gestión se fundamenta en la transparencia y el respeto al derecho ciudadano de estar informado. Hemos fortalecido cada mecanismo de comunicación para que la administración de lo público sea de conocimiento total y accesible para todos. Este compromiso es tangible: estamos presentes en el territorio, escuchando y respondiendo ante la ciudadanía de forma abierta y honesta. Más que documentos, entregamos resultados claros y una gestión de puertas abiertas."

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANA MARIA LEMA
VALENCIA**

Ing. Ana María Lema V.

VICEALCALDESA

GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE

PERIODO 2023 – 2027

CI: 1727533026

CORREO ELECTRONICO: anamaria.lema@gadipmc.gob.ec

TELF:0999930140